

**FACTORES SOCIO FAMILIARES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LA POBLACIÓN LGTBI EN CINCO CASOS DE LA
COMUNA SEIS EN LA CIUDAD DE POPAYÁN EN EL AÑO 2019**

PRESENTADO POR:

**ELVIA LILIANA MUÑOZ CAMACHO
NIDIA KARINA IDROBO HERMANN**



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2019**

**FACTORES SOCIO FAMILIARES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LA POBLACIÓN LGTBI EN CINCO CASOS DE LA
COMUNA SEIS EN LA CIUDAD DE POPAYÁN EN EL AÑO 2019**

**ESTUDIANTES
ELVIA LILIANA MUÑOZ CAMACHO
NIDIA KARINA IDROBO HERMANN**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL
TÍTULO DE
TRABAJADOR/A SOCIAL**

**Asesor:
MIRIAM MORA OBANDO**



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2019**

DEDICATORIA

A todas las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI, que hicieron parte de esta investigación y que colaboraron con sus experiencias a que este trabajo se culminara con éxito. A todos ellos que han luchado porque sean reconocidos como personas íntegras y aportantes a una sociedad. A todas esas personas que han dado lo mejor de sí por el bien común de la población LGTBI y que siguen luchando por que la violencia de cualquier tipo, la discriminación y la exclusión social de estas personas algún día termine y sean aceptados por la sociedad sin prejuicio alguno.

A todas las personas en especial a nuestras familias que vivieron nuestro proceso, que fueron testigo de la dedicación y entrega para lograr esta meta. A todos los que con sus palabras de aliento nos apoyaron a seguir adelante. A nuestros compañeros por formar parte de nuestra vida y nuestro proceso, a los docentes por brindarnos sus conocimientos para ser unas excelentes profesionales. Dios los bendiga.

AGRADECIMIENTOS LILIANA MUÑOZ

Hoy al ver culminada una etapa de mi vida, infinitas gracias elevo a Dios todo poderoso, que toda la honra y gloria sea para Él porque nunca me dejó sola, siempre estuvo ahí y me permitió salir de cada situación por difícil que fuera. Gracias a ti Dios por permitirme ser una profesional y vivir bajo tus bases morales, salir adelante en lo que me propuse un día y brindarle felicidad a mi familia por mis logros que sin ti Dios no hubiesen sido posibles.

Agradezco a mi padre por haberme formado como mujer emprendedora y perseverante, a mi madre Yolanda Camacho (QPD) y mi hermano Hugo Muñoz Camacho (QPD) que desde el cielo siempre me guiaron y fueron un motivo más para sacar adelante este sueño que hoy es una realidad y aunque ya no estén a mi lado, sé que desde el cielo su alegría desborda por mi logro.

A mis hijos Camilo y Valentina, mis motores, mi inspiración, de quienes siempre recibí su apoyo incondicional, quienes con su amor y ternura me motivaban a no desfallecer a seguir siempre adelante y ser fuerte ante las adversidades, a mi novio Arley Brown, quien con su amor y apoyo siempre confió en mí y me brindó su mano cuando sentía desfallecer. Infinitas gracias por hacer de este sueño una realidad y contar como siempre con ustedes.

A Steven Umaña y Johana Arcila quienes tuvieron siempre para mí una palabra de ánimo y admiración, a todos mis amigos que de una u otra forma contribuyeron a que esta meta se lograra, a la Fundación Universitaria de Popayán y a sus directivos por ofrecerme excelentes docentes que formaron parte de esta etapa de mi vida y brindaron sus conocimientos para formarme en lo que hoy en día soy... Trabajadora Social.

Infinitas gracias a todos.

AGRADECIMIENTOS KARINA IDROBO HERMANN

Gracias a Dios por cada una de sus bendiciones.

A mis padres Flavia Hermann y Antonio Idrobo por todo el apoyo y amor que me brindan cada día, son los principales promotores de mis sueños. Gracias por los valores, los consejos que me guían en cada proceso de mi vida.

A mis hermanos especialmente a Sandra Idrobo por ser incondicional, por estar ahí cuando mas la he necesitado.

Gracias a la persona mas importante en mi vida que es mi hijo Gabriel por ser mi mayor motivacion para alcanzar cada una de mis metas y asi poder brindarle lo mejor de esta vida.

Y a todas las personas que de una u otra forma me dieron su apoyo, compañía y voz de aliento cuando mas lo necesité.

A cada docente, compañeros de la FUP que hizo parte en este proceso de formacion.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo denominado “Factores socio familiares relacionados con la violencia intrafamiliar en la población LGTBI en cinco casos de la Comuna Seis de la Ciudad de Popayán”, presentado por la estudiante **Nidia Karina Idrobo Hermann**, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajadora Social.

ALEXANDER LUNA N.

Firma Presidente de Jurado
Alexander Luna Nieto

Francisco Javier Becerra Pérez

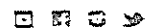
Firma del Jurado
Francisco Javier Becerra Pérez



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán





FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo denominado “Factores socio familiares relacionados con la violencia intrafamiliar en la población LGTBI en cinco casos de la Comuna Seis de la Ciudad de Popayán”, presentado por la estudiante **Elvia Liliana Muñoz Camacho**, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajadora Social.

ALEXANDER LUNA NIETO

Firma Presidente de Jurado
Alexander Luna Nieto

Francisco Javier Becerra Pérez

Firma del Jurado
Francisco Javier Becerra Pérez



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán

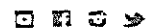


TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	10
1. JUSTIFICACIÓN.....	11
2. OBJETIVOS.....	12
2.1 OBJETIVO GENERAL	12
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	13
3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
4. ANTECEDENTES	15
4.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	16
4.2 ANTECEDENTES NACIONALES	18
4.3 ANTECEDENTE LOCAL.....	20
4.3.1 La problemática homosexual en Popayán.	20
4.3.2 Características generales de la población LGBTI de Popayán.	20
4.3.3 Política pública para la población LGBTI de Popayán.....	20
4.3.4 Acciones.....	21
5. MARCO TEÓRICO	23
5.1 TEORÍA DE LA SEXUALIDAD.....	23
5.2 TEORÍA DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL.....	24
5.3 TEORÍA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.....	24
5.4 FAMILIA Y GÉNERO	25
5.5 FAMILIA INTEGRADA CON HIJO (S) HOMOSEXUAL (ES).....	25
5.6 TEORÍA DE CRISIS.....	26
5.7 CRISIS EN FAMILIA	26
5.8 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	27
5.9 TEORÍA DE LA CULTURA DE KARL MARX	28
5.10 TEORÍA DE LA SECULARIZACIÓN	29
6. MARCO CONCEPTUAL	30
7. MARCO METODOLÓGICO	34
7.1 ENFOQUE METODOLÓGICO	34
7.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	35

7.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	35
7.3.1	Fuentes primarias.....	35
7.3.2	Fuentes secundarias.....	37
8.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	38
9.	CONCLUSIONES	58
10.	RECOMENDACIONES	60
	BIBLIOGRAFÍA.....	61
	ANEXO.....	64

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfico 1. Edad.....	38
Gráfico 2. Género	39
Gráfico 3. Lugar de residencia	40
Gráfico 4. Escolaridad	41
Gráfico 5. Ocupación	42
Gráfico 6. Edad en que descubre su orientación sexual	42
Gráfico 7. Personas con que habita	43
Gráfico 8. Edad en que su familia se entera de su orientación sexual	45
Gráfico 9. Apoyo familiar.....	46
Gráfico 10. Violencia intrafamiliar	47
Gráfico 11. Violencia en su hogar por la orientación sexual	48
Gráfico 12. Familiar que realiza esta discriminación	49
Gráfico 13. Denuncia por violencia intrafamiliar a las autoridades competentes ...	50
Gráfico 14. Razones para no denunciar.....	51
Gráfico 15. Víctima de discriminación	52
Gráfico 16. Discriminación	53
Gráfico 17. Aspectos que afectan la aceptación de la orientación sexual	54
Gráfico 18. Organización o grupo en Popayán que vela por derechos de la población LGTBI	55
Gráfico 19. Nombre de la Organización	56
Gráfico 20. Hace parte de esta organización	57

INTRODUCCIÓN

La diversidad en el mundo es uno de los factores que más han distinguido la existencia del ser humano, por lo que, es imposible de comprender como algo que nos caracteriza a todos, sea la causa principal de una de las principales problemáticas que existen en el mundo, como lo es en la discriminación.

En la presente indagación, se identificarán los diferentes factores que están incidiendo en una de las discriminaciones que más afecta a grupos como los LGBTI, los cuales, a lo largo de la historia, han sido sujetos de una discriminación que vulnera todos los postulados de los derechos humanos, además han tenido que luchar por la concepción tradicional infundada en la historia colombiana, que los cataloga, como seres humanos que padecen alguna enfermedad.

Es por lo anterior que, el proyecto investigara la incidencia de este tipo de concepciones en el núcleo familiar de cinco individuos y sus familias pertenecientes a la comuna seis de la ciudad de Popayán que presencian de algún integrante perteneciente a la comunidad LGBTI; Puesto que, Popayán al ser una de las ciudades caracterizada por su concepción tradicional y religiosa, le es indispensable una investigación de esta temática con unos resultados que trasciendan en el proyecto de vida de estos individuos.

1. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación, es de suma importancia para la exploración de los factores sociales, familiares y culturales que influyen en la violencia intrafamiliar dirigida a individuos de la comunidad LGTBI, debido a que se requiere analizar una problemática que ha incrementado durante estos últimos años y que afecta a una minoría cultural que durante este tiempo se ha acrecentado como grupo poblacional, por esta razón es que el proyecto propone indagar ciertas situaciones de violencia físicas y psicológicas dentro de su hogar por parte de familiares, que afectan directamente a estas personas miembros de la comunidad LGTBI.

Es importante, analizar los diferentes factores que están generando la discriminación dirigida estos grupos, dado que si bien es cierto se ha evolucionado normativamente, la población continua quebrantando los derechos de aquellos que son diferentes en este caso en razón a su orientación sexual, deteriorando el estado colombiano, y su configuración como un estado social democrático de derecho, que en pro de los cumplimientos constitucionales, establece una normatividad y políticas públicas que conllevan a la protección especial a los grupos de minorías étnicas y culturales.

De lo anterior surge la importancia del estado como garante de los derechos fundamentales de los ciudadanos, ya sea por medio de sus instituciones gubernamentales o sus ramas del poder, debe garantizar una vida en dignidad, de tal manera que se respete a cada uno de los pertenecientes de esta comunidad el libre desarrollo de su personalidad, sin que se encuentre impedidos por su familia y la sociedad en general que se niega aceptar que todos somos diferentes física y psicológicamente pero debemos ser tratados bajo la igualdad.

Además de incentivar una medida de apoyo para las familias que en muchos de los casos se ven influenciadas por ideologías y creencias que circulan en el entorno social y que tienen un fundamento erróneo. En muchos casos, este desconocimiento facilita el prejuicio y la discriminación.

El tema central del presente trabajo de grado radicara entonces, en la importancia que se debe brindar a este tema, debido a que, al interactuar con los protagonistas de estas historias, se evidencia que la violencia intrafamiliar es un aspecto que las políticas sociales y la sociedad en general no ha tenido en cuenta. El daño físico y más aún el daño psicológico que estas personas experimentan, los expone a ser presa fácil de otras actividades que dejan en riesgo no solo su integridad física sino su vida como tal.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar los factores socio familiares que inciden en la violencia intrafamiliar dirigida directamente en la población LGTBI en cinco casos de la comuna seis en la ciudad de Popayán en el año 2019.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores socio familiares relacionados con la violencia intrafamiliar en cinco personas que pertenecen a la población LGTBI de la comuna seis de Popayán en el año 2019.
- Relacionar los factores socio familiares con la violencia intrafamiliar que experimentan los cinco individuos del grupo LGTBI de la comuna seis en la ciudad de Popayán en el año 2019.
- Establecer las formas de violencia dirigidas a la población LGTBI de la comuna seis en la ciudad de Popayán en el año 2019.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Durante el trascurso de la historia, Colombia ha sido un país desarrollado bajo una tradición tanto, cultural, como religiosa, que de alguna manera han influenciado en la dinámica social de los ciudadanos colombianos; por lo que no se puede discutir que esta visión conservadora, ha generado discriminación en algunos sectores de la sociedad, puesto que puede ser que las personas aún no se han logrado adaptar a la diversidad de enfoques étnicos, culturales e ideológicos.

En la actualidad, bajo la regulación constitucional colombiana de 1991, se han reconocido derechos fundamentales que le garantizan o procuran garantizar a todos los colombianos, derechos como la dignidad humana y el libre desarrollo de la personalidad; estos son constantemente exigidos por grupos como los LGBT, una minoría cultural que ha sido discriminada en razón a sus características físicas y psicológicas.

Además, que las relaciones sentimentales entre personas del mismo sexo, es concebida desde tiempos antiguos, como una acción contraria a las costumbres de las comunidades, en tanto son reprochadas por no cumplir con los parámetros establecidos de ser hombre y mujer quienes se unan para procrear y conformar el hogar como institución única dentro de la sociedad.

En ciudades como Popayán, departamento Cauca, es relevante el papel que ha tomado la religión en la concepción de la ciudad, dado que los individuos son fieles creyentes a los parámetros que implanta la iglesia y sus costumbres, sin embargo, nos encontramos en la era del cambio y la tecnología, es por esto que los individuos tienen mayores conocimientos y percepción del mundo, lo cual ha generado una mayor aceptación de minorías como la comunidad LGTBI.

Dentro del área de investigación, la comuna seis del sur del municipio, se han observado múltiples falencias en la convivencia de los individuos con integrantes de la comunidad LGTBI, en tanto estos padecen la persecución por ser homosexuales, esta se ve reflejada desde comienzos de la infancia de la persona, dentro del hogar por parte de la familia, en los centros educativos, como la escuela, colegios y universidades, intensificándose en su edad adulta en el área laboral y en los ámbitos de la vida cotidiana.

De lo anterior se precisa aclarar que esta investigación está enfocada en contribuir en el estudio de los casos en que los individuos homosexuales son discriminados y violentados física y psicológicamente en razón a su orientación sexual, sin embargo, los resultados de esta investigación no son tomados como absolutos, dado que la investigación es dada dentro de la comuna seis, en cinco casos particulares, por

tanto, ello no implica que no existan familias, centros educativos o empresas que apoyen y contribuyan en la aceptación del individuo que tiene gustos por personas de su mismo sexo.

3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores sociales, familiares y culturales relacionados con la violencia intrafamiliar en la población LGTBI en cinco casos de la comuna seis en la ciudad de Popayán en el año 2019?

4. ANTECEDENTES

En la presente investigación se realizaron diferentes análisis de investigaciones que generaron aportes al tema de la violencia intrafamiliar a la población LGBTI. Todo esto con el fin de obtener la información necesaria de los trabajos realizados en los últimos años va desde nivel internacional, nacional por último local sobre el tema de investigación que se viene trabajando.

La homosexualidad ha estado siempre presente en las distintas culturas a lo largo de la historia. En la Enciclopedia de Filosofía de Stanford, se explica que la primera acepción del término “homosexualidad” aparece de mano de Karl-Maria Kertbeny a finales del siglo XIX. Sin embargo, las relaciones entre personas del mismo sexo se remontan a la Antigua Grecia.

En esta época, no era raro que los hombres mantuviesen relaciones sexuales con aquellos de su mismo sexo. Estas relaciones no estaban mal vistas, ya que para los griegos no importaba el sexo de la pareja, sino su estatus social. En la Antigua Roma también se compartía una visión similar sobre la homosexualidad, aunque progresivamente se fue tomando una visión más crítica de rechazo.

Con la aparición del cristianismo durante los primeros siglos después de Cristo, las relaciones sexuales mantenidas fuera del matrimonio comenzaron a condenarse, lo que hizo que las prácticas homosexuales provocaran un mayor rechazo por parte de la sociedad. Este odio hacia lo homosexual se vio aún más incrementado en torno a los siglos XII y XIV, con las diferentes reformas de la Iglesia que tomaban la ley natural como el principal estandarte de moralidad.

Durante los siglos posteriores las penas por actos homosexuales tenían grandes castigos, aunque surgían grupos y sub-culturas que lo aceptan pese a la persecución. En los siglos XVIII y XIX la atención sobre estos grupos fue disminuyendo, y algunos teóricos empezaron a tratar de buscar una relación entre la homosexualidad y la medicina y la psicología. La reducción de penas por homosexualidad surgió con la idea de que si la homosexualidad no era algo que la persona escogía de forma voluntaria, no tenía sentido convertirla en un crimen. Esto provocó, también, que empezaran a surgir diversos tratamientos para tratar de erradicar la homosexualidad de las personas.

Ya en el siglo XX la homosexualidad comenzó a separarse del concepto de “trastorno mental” para convertirse en una orientación sexual más. La eliminación de prohibiciones para tener relaciones sexuales fuera del matrimonio hacía más difícil encontrar argumentos para criminalizar las relaciones homosexuales. Además, en la década de los 60 surge un movimiento de liberación encabezados por distintos colectivos homosexuales, en busca de una mayor aceptación por parte de la

sociedad. Desde entonces, la aceptación y visibilidad de estos grupos van siendo cada vez mayores

4.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Se tomará como referencia la investigación de Marco Pérez denominada "percepción de la aceptación en el ámbito familiar y social de personas homosexuales" para efecto de construir los antecedentes a nivel internacional.

Esta investigación desarrollo la homosexualidad como tema de discriminación en la familia al ser la sociedad conservadora rechaza y no acepta a las personas con una orientación sexual diferente. También hace referencia a la aceptación que tienen laboralmente por sus capacidades profesionales en donde demostraron su buen desempeño en las diferentes tareas que debían realizar demostrando que su condición homosexual no afecta sus capacidades laborales o profesionales y aun así se notó el rechazo o críticas. Hace referencia que en la comunidad universitaria hay una buena tolerancia hacia las personas homosexuales permitiendo el libre desarrollo personal.

Esta investigación busca eliminar todo tipo de discriminación que existe hacia las personas con una orientación diversa donde muchos se ven obligados a vivir en el anonimato y así evitar ser excluidos, señalados por la sociedad, la familia la cual vive con unas costumbres conservadoras, llegando a sentir vergüenza por la persona debido a su orientación homosexual las creencias religiosas no percibe como normal la orientación homosexual.

En comparación a lo dicho por el autor se ve la importancia de estudiar la violencia intrafamiliar que aqueja a la población LGBTI. Esta es una problemática que no solo afecta a la víctima, también a la familia, sociedad, por esa intolerancia de no aceptar que la orientación de estas personas es diferente a lo esperado o aceptado socialmente.

En esta investigación resaltamos a la familia como base fundamental de la sociedad, donde se aprenden valores, se da amor, protección, sin embargo en todas las familias no se vive esa armonía que se espera encontrar dentro del hogar, allí también se vivencia casos de maltrato intrafamiliar o violencia domestica cuando los hijos o integrantes de la familia tienen una orientación sexual diferente a la esperada en este caso la población LGBTI viven ese rechazo, discriminación en su seno familiar, negando el libre desarrollo de su personalidad y vulnerando sus derechos.

La mayoría de los casos no se denuncia ante las autoridades competentes por temor a que su familia tome represalias hacia ellos. La falta de información por parte de la familia y la sociedad lleva al rechazo, estigmatización de la comunidad LGBT los excluye y vulnera sus derechos humanos al libre desarrollo personal.

Romero Martínez Daniela en su tesis titulada “homosexualidad y familia: ¿integración o rechazo?”, Humanidad academia de humanismo cristiano, Santiago de Chile.

Esta investigación da cuenta de aspectos sobre la homosexualidad, la atracción sexual hacia persona del mismo sexo, como inició la homosexualidad en los seres humanos, la lucha constante en los diferentes ámbitos que van desde lo cultural, político y social. Los diferentes grupos homosexuales se han organizado permitiendo que la población con condición homosexual tenga un espacio o lugar en el cual se van a sentir aceptados.

La persona con una orientación diferente a la heterosexual es rechazada, impidiendo el libre desarrollo personal de su identidad sexual, las manifestaciones de afecto a personas ya sea del mismo sexo o de orientación diversa; estas situaciones de rechazo también se hacen presente en la familia con unas conductas de violencia que afectan al individuo. Por otro lado, desde la religión se refuerza la heterosexualidad como la orientación normal aceptada en los seres humanos.

Cada vez más las personas están tomando el valor para definir su condición sexual permitiendo que descubran su verdadera identidad, cuando tienen definido su orientación sexual deciden darlo a conocer a su círculo social más cercano y a sus familiares.

En relación a la presente investigación se puede decir que las familias no están preparadas para afrontar la homosexualidad al interior de su hogar, tienen una educación conservadora, tradicional y religiosas costumbres donde se espera que los hijos, nietos cumplan con un rol determinado como formar una familia, tener hijos se crean unas expectativas de cada uno de los integrantes de su hogar, por eso al revelarse una orientación diferente a la esperada optan por discriminar, maltratar a la persona homosexual, por esta razón los individuos que pertenecen a la comunidad LGBT se mantienen en el anonimato, evitando mala situaciones al interior de sus hogares.

Con esta investigación se buscará conocer, describir, observar cómo se ha vivido la condición homosexual en la familia, si se percibe de forma negativa o positiva tendrá un impacto en el sujeto desde su entorno familiar, social, laboral. Para las familias es desconcertante aceptar la homosexualidad no saben cómo enfrentar estos hechos existe un desconocimiento muy grande en este tema lo ven con un problema.

UNICEF con su investigación “violencia por orientación sexual”. “Un aspecto de la transición de la infancia hacia la edad adulta es el progreso de una identidad sexual más evidente, que constituye un componente clave de este proceso. Los niños y niñas que desarrollan su orientación sexual o identidad de género de una manera diferente a la que considerada tradicionalmente pueden tener más dificultades durante la adolescencia”.

El tema anteriormente expuesto y la investigación que se está realizando da a conocer el impacto que tiene la violencia hacia los NNA por su orientación sexual tanto en la familia como en el torno escolar donde se les agrede de diferentes formas como el rechazo, la burla, golpes, este maltrato repercute de forma negativa en la salud y desarrollo integral de los NNA, por otro lado, los lleva a mantener oculta su orientación sexual por miedo a ser señalados o excluidos. Es vital que, desde la familia, la escuela, sociedad se trabaje para que no ocurran estos casos de violencia permitiendo la inclusión y acompañamiento a las personas LGBTI.

4.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Para la realización de los antecedentes nacionales, es decir en Colombia, se toma como referencia la investigación de Mauricio Noguera y Diana Guzmán denominada “Familias LGBT: iguales derechos, igual protección”.

Esta investigación se centra en los derechos que tienen las familias LGBT en Colombia y ver cómo ha ido transformando el país en la implementación de leyes que protege y reconoce los derechos de cada una de las personas con una orientación sexual diversa. Permitiendo que a la hora de conformar una familia con personas del mismo sexo las leyes los protegerán, igual que las familias heterosexuales, estos avances en la parte jurídica son desconocidos, por algunos integrantes de la comunidad LGBT, este desconocimiento impide que luchen por sus derechos como individuos y como familia.

Las familias son dinámicas se transforman con el paso del tiempo, esto ha influido en la conformación de nuevas familias las cuales se reconocen como familias diversas, pero el derecho a tener hijos no es admitido, para la sociedad, la religión, el modelo ideal es (mamá, papá e hijos) es decir la tradicional. Es importante que la sociedad sea más incluyente con las personas LGBT y con las familias diversas, eliminado ese prejuicio y rechazo frente a lo desconocido.

Grajales Zapata, B., Ossa Henao, C., Klimenko, O., Alvares Posada, J. En su artículo titulado “Percepciones de algunas personas de orientación homosexual sobre el reconocimiento de la comunidad LGTBI a nivel social en Colombia”. Psico-espacios.

Esta investigación tiene por objetivo mostrar que la homosexualidad ha estado presente en la humanidad desde hace mucho tiempo, ha ido cambiando dependiendo el contexto donde se desarrolle, también ha sido motivo de rechazo por su preferencia sexual, se ve más marcado la discriminación dependiendo raza, estrato social, religión entre otros, las personas homosexuales viven sin poder realizar muchos metas propuestas en su vida como formar una familia, casarse, la sociedad tiene muchos prejuicios por su orientación sexual. Por otro lado, se ven vulnerados sus derechos humanos impidiendo el desarrollo personal.

Organización Mundial de la Salud en el año 2002, dice que la salud sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar”. También la OMS retiro a la homosexualidad de su lista de enfermedades, se veía como una patología o desviación.

Colombia es un país conservador que no ve como buenos ojos a las personas LGBT rechazando toda manifestación afectiva entre ellos busca que manifiesten su orientación en privado.

En materia de derechos el estado colombiano en su deber de proteger y velar por la garantía de los derechos humanos de las personas LGBT debe incluir en sus políticas públicas leyes que favorezcan a esta comunidad en particular, la Ley 1482 de 2011 en el artículo 1 “Esta ley tiene por objeto sancionar penalmente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación”.

Parra Yolanda, Ramos Lizeth; trabajo de grado titulado “Huellas de la violencia simbólica en la población LGBT: implicaciones sociales”. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.

Este trabajo busca mostrar la violencia que sufre las personas LGBT en especial la simbólica que es ejercida por una relación de poder donde el dominado se ve afectado cada una de las etapas de su vida. Este problema social debe ser tratado desde lo político, educativo, familiar y cultural, la sociedad debe entender que el hecho de tener una orientación sexual diferente no significa que no tienen unos derechos, son personas las cuales merecen ser tratadas con respeto. Es necesario comprender los contextos donde se generan estos conflictos y como el sujeto hace una construcción de la realidad que vive, dese sus pensamientos, sentimientos.

Es necesario que el estado no solo cree leyes para proteger a las personas LGBT, también se debe promover la inclusión generando procesos de equidad en la sociedad, de inclusión, en todos los ámbitos. Es importante que se trabaje desde las familias así evitar el maltrato a estas personas homosexuales, la violencia empieza desde el hogar, reflejándose en la sociedad y estas a su vez siguen con ese patrón de maltrato, rechazo y discriminación.

4.3 ANTECEDENTE LOCAL

4.3.1 La problemática homosexual en Popayán.

A lo largo de la historia, la sociedad conservadora payanesa ha rechazado a los grupos sociales que son diferentes, estos no cumplen con lo socialmente aceptado como es la población LGBT.

Popayán al ser una ciudad con unas costumbres religiosas muy arraigadas tiene una antipatía, rechazo a la comunidad LGBT no se les reconoce como personas “normales” con los mismos derechos, y capacidades que los heterosexuales, siempre se señala, discrimina, la desigualdad que viven estas personas es muy grande siempre están en una constante lucha para hacer valer cada uno de sus derechos, la leyes que los protegen no son suficientes para evitar que se atente con la integridad física y moral de estas personas.

4.3.2 Características generales de la población LGBTI de Popayán.

En la ciudad de Popayán se realizó la caracterización de la población LGBTI la cual es de gran importancia para la creación de las políticas públicas y así conocer las diferentes problemáticas que aquejan a estos individuos. Esto hace parte del plan de desarrollo municipal en la administración de “vive el cambio” en cabeza del señor alcalde de la ciudad Cesar Cristian Castro, además cuenta con la participación de la universidad del cauca, la secretaria de gobierno y participación comunitaria desde el área de Diversidad sexual con su coordinadora Jazmín Lindarte.

Esta caracterización se realiza por medio de una encuesta y con la información que se obtenga, conocer las diferentes necesidades que los aqueja e identificar las problemáticas que más afectan a las personas LGBTI en la ciudad de Popayán.

4.3.3 Política pública para la población LGBTI de Popayán.

Desde la política pública que tiene la alcaldía con su plan de desarrollo municipal se ha incluido el programa de diversidad sexual que tiene como objetivo “Diseñar e implementar estrategias tendientes a garantizar el reconocimiento y el goce efectivo de los derechos de la población LGBTI en el Municipio de Popayán.” Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, p.120.

- Generar espacios de reconocimiento y fortalecimiento de las organizaciones y personas de la población LGBTI
- Educación ciudadana para el reconocimiento de la diversidad sexual.
- Creación mesa de la diversidad sexual.
- Documento de caracterización de la población LGBTI en el municipio de Popayán.
- Realización de diagnóstico integral de la población LGBTI en el municipio de Popayán.

- Estrategias para erradicar violencias basadas en la exclusión, estigmatización con ocasión a la orientación sexual de la población LGBTI y/o identidad de género.
- Conmemoración de las fechas emblemáticas de la población LGBTI.
- Formular la política pública de diversidad sexual población LGBTI

4.3.4 Acciones.

Las acciones buscan garantizar los derechos de las personas LGBTI:

- Respeto hacia sus orientaciones sexuales e identidad de género diverso.
- Promover el respeto.
- Participación en lo político, jurídico, social, y ético.
- Dar a conocer el trabajo que viene realizando la alcaldía municipal de Popayán en el reconocimiento de diversidad de género, accesos a los servicios públicos, inclusión,
- Participación en instituciones en defensa de reconocimiento a la diversidad sexual, entre otros.

Muñoz Manrique Jordán A. en su tesis de grado titulada “Homosexualidad: sentires y reflexiones de jóvenes frente a la aceptación o rechazo de su orientación en integrantes de la mesa de diversidad sexual de la ciudad de Popayán”. Fundación Universitaria de Popayán.

Esta investigación da cuenta de cómo afecta la homosexualidad a los jóvenes, su familia y la sociedad. Las personas desde que nacen traen consigo unas normas, valores desde el hogar al ser cumplidas permite que exista una buena interacción entre todos los integrantes de la familia, el no cumplir es motivo de discriminación. Esta orientación homosexual ha sido tema de estudio por diversas ciencias que buscan entender esta orientación sexual.

En relación a la violencia intrafamiliar la homosexualidad no es aceptada por las familias, los padres se crean una idea de cómo debe ser los hijos o hijas, al momento de no cumplir la heteronormatividad esperada, los rechazan, pues para la familia una orientación homosexual es motivo de vergüenza, ante su círculo social, laboral y familiar. Estas personas con una orientación sexual diversa sufren todo tipo de maltrato en su hogar, ya sea físico, verbal, psicológico, patrimonial, o simbólico por su condición homosexual.

La sociedad con sus prejuicios morales de la buena costumbre tiende a rechazar lo desconocido, basándose desde lo religioso y lo moral para discriminar a la comunidad LGBT pues dicen que Dios creo fue al hombre y a la mujer para estar juntos viendo la homosexualidad como aberración, pecado. La sociedad todavía no comprende que aparte de la familia tradicional está la familia diversa.

Cifuentes V. Lizeth, Fernández O. Leidy, Ruiz R. Jineth, en su tesis de grado titulada “Experiencias en la construcción de la identidad homosexuales masculinos de la ciudad de Popayán cauca, estudio de casos”. Fundación Universitaria de Popayán.

Este trabajo de investigación fue realizado en la ciudad de Popayán, se trata de un estudio de casos en el cual participaron cinco individuos homosexuales. Con la historia de vida de los participantes se busca comprender, analizar, cada una de sus experiencias vividas, que permiten la construcción de su identidad. Cada uno de estos procesos que atraviesan les ayuda a comprender que hay otras personas que necesitan su ayuda, esto los lleva por el camino del activismo permitiendo alzar la voz para ser escuchado y luchar por la garantía de sus derechos.

Gómez Astul, López John, Tandeoy Luccy, en su investigación titulada “Pobreza y vulnerabilidad como condicionantes de la violencia intrafamiliar”.

Este trabajo de investigación se centra en la situación de pobreza como afecta las relaciones familiares, la falta de oportunidades de trabajo afecta el sustento del hogar obligando a muchos padres a vivir del comercio informal “rebusque” lo cual implica estar mucho tiempo ausente en el hogar en ocasiones no tienen un adulto que lo supervise.

La relación que tiene el padre con sus hijos no es muy buena sumándole la falta de estabilidad económica lleva los padres a una situación de estrés la cual descargan en los hijos agrediéndolos de diferentes formas. Se ve el desinterés de los padres al dejar a otras personas al cuidado de los hijos entre ellos los tíos, hijos, abuelas, hermanos o vecinos, ignorando los riesgos que pueden correr los niños de sufrir algún tipo de violencia ya sea físico, verbal o sexual.

En cuanto a la violencia intrafamiliar hacia la población LGBTI es más evidente en los estratos sociales de bajos recursos, son más intolerantes a estas orientaciones esto trae como consecuencia que excluyan, desvinculen a la persona del hogar o en otros casos los someten a fuertes golpizas para que se comporten como una persona “normal”, esto afecta la relaciones familiares y sociales de la persona homosexual tanto así que muchos prefieren irse de la casa exponiéndose a sufrir explotación sexual, consumo de drogas, sufren de depresión atentando con su vida.

5. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de la presente investigación se hace necesario el análisis de las diferentes teorías, artículos y conceptos que le permita al proyecto, recolectar la información necesaria para el desarrollo de la cuestión ¿Cuáles son los factores sociales, familiares y culturales relacionados con la violencia intrafamiliar en la población LGTBI en cinco casos de la comuna seis en la ciudad de Popayán?

5.1 TEORÍA DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano que está presente a lo largo de su vida, su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona y su finalidad es la relación humana en tanto contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión ética¹.

Según el Ministerio de educación Nacional la sexualidad es parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos. Incide en las relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito familiar, social y amoroso. Todo el tiempo estamos comunicando y expresando nuestra sexualidad. Nuestro cuerpo es sexualidad, la manera como saludamos, las miradas, la expresión del rostro, el movimiento de las manos, la postura del cuerpo, la manera como llevamos la ropa, los colores que preferimos para ella, las palabras que elegimos, etc., son señales que llegan a los otros y revelan si hay o no empatía².

La sexualidad es una parte importante de nuestra vida, no solo por el placer que experimentamos sino también por la posibilidad de acercamiento entre dos personas. Pero sexualidad no debe entenderse únicamente como genitalidad o penetración. Puede ser una expresión mucho más amplia que permite a los seres humanos comunicarse y trascender³.

¹ COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Resolución 03353, "Por la cual establece el desarrollo de los proyectos y los programas institucionales de Educación Sexual en el país". Bogotá: Ministerio de Educación; 1993

² VALENCIA. Encuentro nacional e internacional de lúdica. 1999.

³ ARDILA, STANTON y CUBILLOS, 1993

5.2 TEORÍA DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL

La orientación sexual es la atracción física, erótica, afectiva y el deseo sexual que una persona siente hacia un sexo determinado o hacia ambos sexos y estas son la orientación heterosexual, la homosexual y la bisexual.

La identidad de género es una auto identificación que hace el sujeto y es un sentimiento profundo de una persona de igualdad, unidad y persistencia como hombre, mujer o transgénero a través del tiempo y de cambios físicos y psíquicos⁴.

Es importante comprender que la condición sexual del hombre y la mujer no solo pertenecen al ámbito de la biología, sino que también abarca las dimensiones espirituales, afectivas, culturales y sociales de las personas. El sexo, en rigor, está inscrito en todo el ser humano.

5.3 TEORÍA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Según lo investigado, la diversidad sexual es aquella variedad existente entre la identidad sexual de cada individuo. Es decir, que es el contraste entre los gustos y preferencias físicas y emocionales de cada persona, tanto refiriéndose a uno mismo: el género del que siente formar parte o del que se siente identificado como la manera de expresarse, y la forma de vestirse, de actuar, de pensar, y sentir, relacionarse con otros, como al género al que se siente atraído sexual y emocionalmente. Convencionalmente, existen cuatro orientaciones a las cuales un sujeto puede pertenecer: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad.

Respectivamente, definimos a estos como la atracción entre dos personas de distinto género, la atracción entre dos personas del mismo género, la atracción de una persona hacia ambos géneros, y la atracción de una persona independientemente del género de la otra.

Sin embargo, si ampliamos el panorama, y hablamos de diversidad sexual no simplemente refiriéndonos a las orientaciones, si no a los géneros, una persona también puede ser transgénero, transexual, o intergénero: los primeros, son aquellos que se travisten, y que adaptan las costumbres y la apariencia del género opuesto. Los segundos, son aquellos que intervienen su sexo biológico quirúrgica y hormonalmente, para cambiarlo, y los terceros son aquellos que presentan órganos reproductivos propios de ambos géneros binarios (entiéndase como género binario, a mujer u hombre).

⁴ García. 2007 pp. 62-63

5.4 FAMILIA Y GÉNERO

La familia se le conoce como la célula básica de la sociedad, la cual está formada por un grupo de personas que generalmente tienen un parentesco, un vínculo de sangre, vínculo afectivo, cuyas funciones básicas no ha cambiado mucho a lo largo de la historia. La familia sigue jugando un papel muy importante tanto como para el desarrollo de las personas que en ella se forman, como para la vida en sociedad. A nivel social, la familia es una agencia de sociabilización y protección de las personas y a nivel personal es una fuente de nutrición afectiva y de valores⁵.

Por norma los padres y madres son las personas de relación más importantes para sus hijos/as, a quienes proporcionan la seguridad necesaria para afrontar situaciones difíciles. La aceptación de la orientación sexual es una de estas situaciones. Cada vez más, los/as jóvenes hacen pública su homosexualidad en casa y, además, a edades más tempranas. Frecuentemente comentan a sus padres y madres sus sentimientos sin haber aceptado todavía su orientación sexual⁶.

La familia es uno de los primeros espacios de socialización de los seres humanos, de aquí la importancia de darle una mirada a los hogares desde una perspectiva de género. En algún momento de la historia se intentó encasillar a la sexualidad en el interior de la familia, llevándola a una esfera reservada y oculta, siendo esta institución la única que podía ejercer la sexualidad sin cuestionamientos ni reproches, hoy en día estos límites han sido deshechos producto de la modernidad.

5.5 FAMILIA INTEGRADA CON HIJO (S) HOMOSEXUAL (ES)

El hecho de que un hijo se declare como homosexual puede ser demoledor para muchos, especialmente para quienes han recibido una educación conservadora y tradicional. Ante la noticia, puede que sea difícil controlar la primera reacción, pero la prueba mayor viene después, cuando se acepta el hecho, pero no se sabe cómo conciliarlo con los valores de una familia.

Si bien muchas familias apoyan a sus hijos homosexuales, también tienen un temor permanente a que sean víctimas de estereotipos, estigmas, discriminación, acoso y hasta violencia, debido a su sexualidad.

“La orientación sexual no cambia la esencia de las personas, lo importante es dirigir los esfuerzos a ser mejores seres humanos y no exclusivamente a la búsqueda de aceptación”, según la psicóloga Orlandini.

⁵ LACAYO y TENORIO, 2005

⁶ SOLÍS ZUÑIGA, Franklin. Proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual

Es así como la familia debe buscar la equidad desde el hogar, siendo consiente y justo con el trato de sus hijos, hacer valer sus derechos no solo en el núcleo familiar sino en otros contextos como en los colegios o universidades y ante la sociedad. Es así como la vida de los hijos homosexuales debe continuar de una manera normal, donde prime el amor y el respeto por su decisión, se debe promover el bienestar del hijo para mejorar su autoestima y dar un soporte social.

La mejor defensa contra la homofobia y la mayor seguridad para un hijo es el respaldo familiar, pues él siente que, si sus padres lo aman, ellos se amarán a sí mismos y encontrarán quién los ame. “Somos los adultos, padres, madres, tíos y demás, quienes determinamos cuáles son los paradigmas dentro de los cuales se mueve la sociedad”, según la Psicóloga Marta Lucia Cuellar.

5.6 TEORÍA DE CRISIS

Para abordar esta teoría tenemos que identificar inicialmente el significado de crisis en su contexto general, diciéndose que crisis, es un cambio brusco o una modificación importante en el desarrollo de algún suceso o contexto. También podemos nombrar la crisis social, que trascienden a una persona, están dadas por un proceso de cambios, que amenaza una estructura, en este caso la familia.

5.7 CRISIS EN FAMILIA

Las crisis son etapas que las familias atraviesan, en ocasiones tienen como origen las pocas herramientas o estrategias de solucionar, las dificultades que se presentan en el sistema familiar, o la poca o nula capacidad de expresar y comunicar ideas, pensamientos, emociones, etc.; elementos básicos que debe tener la familia para no llegar al grado de una crisis. La mayoría de las veces los hijos son los más afectados, porque no se les permite opinar, solo obedecer y callar, pero finalmente las consecuencias se verán reflejadas en sus vidas y desenvolvimiento social. De acuerdo con Valdés, A. y Ochoa, J. las crisis son estados temporales de malestar y desorganización caracterizados por la incapacidad de la familia, para manejar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados y por el potencial para obtener resultados positivos o negativos⁷.

Para Rodríguez, la crisis familiar se caracteriza por una desorganización familiar, donde los viejos modelos y las capacidades no son adecuados por largo tiempo y se requiere un cambio & quot. Muchas crisis familiares son normativas que requieren cambios en la estructura y reglas familiares⁸.

⁷ VALDÉS, A. y OCHOA, J. 2010, p. 2

⁸ RODRIGUEZ C. 2007.

Otras crisis son previamente promovidas por decisiones familiares para hacer mayores cambios; por ejemplo, cuando se hace un plan para mejorar el funcionamiento familiar y lograr una mejor satisfacción de las necesidades individuales y familiares. En otras situaciones la familia es impulsada hacia la crisis por la ocurrencia de eventos estresores no normativos, tales como, un accidente fatal en un miembro de la familia. Este modelo ve las crisis familiares como una variable continua que refleja la total ruptura del sistema, como, por ejemplo, cuando ocurre un divorcio; también considera que existen crisis menores, que son virtualmente imperceptibles por la familia.

La crisis familiar a la que una familia se enfrenta justo cuando se da la declaración de uno de sus hijo sobre su orientación sexual, trae consigo una serie de problemas; ruptura de relaciones, desmejoramiento de la comunicación y en muchos casos se llega a la violencia no solo física sino a otro tipo de violencias como la psicológica, un gesto, una palabra, trae como consecuencia en muchos casos el abandono del hogar, drogadicción, prostitución, delincuencia y el suicidio como última instancia. Las reacciones de los padres afectan a sus hijos lesbianas, gay, bisexuales y transexuales, pueden ejercer un impacto dramático en los hijos y así también la aceptación familiar promueve el bienestar y ayuda a proteger a los jóvenes de los riesgos que la sociedad actual proporciona.

Esto debido a la cultura homofóbica a la que la sociedad y la cultura nos han introducido Ya que en muchas familias tener un hijo homosexual, no es un aspecto de orgullo sino de vergüenza familiar, esto debido al desconocimiento de la realidad sobre la homosexualidad.

En este sentido, el estudio enfatiza la necesidad que existe en la sociedad de dar atención a las necesidades de muchas familias, principalmente para aquellas, que por factores tanto sociales como personales se les hace difícil afrontar adecuadamente el proceso de aceptación de la orientación sexual dentro del seno familiar. Además, para que las instituciones que trabajan en pro de la defensa de los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual; dentro de la cual se ofrezca información y se trabajen estrategias constructivas de actuación para superar el miedo, la vergüenza, la culpa y la violencia que han experimentado dentro del núcleo familiar y de esta manera evitar males posteriores en los hijos, así como también puedan hacerle frente a la homofobia social.

5.8 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Es en la sociedad donde se construye el concepto de género dado por las características del sexo con el que se nace y donde esas diferencias se basan en relaciones de poder; por eso cuando tocamos el tema de violencia intrafamiliar, se hace referencia al abuso de poder sobre los miembros más débiles que están a su cuidado, por eso afecta principalmente a los niños y niñas, a las mujeres, ancianos

y ancianas y a quienes tienen alguna forma de discapacidad. Dentro del proceso normal del desarrollo y evolución de una familia, sus integrantes y el mismo sistema se pueden encontrar con situaciones de conflicto y crisis que traspasan su capacidad de respuesta, posibilitando un ambiente de interacción fundamentado en estrés y tensión en el grupo familiar, situación que puede desencadenar en conductas inadecuadas denominadas violencia intrafamiliar.

Así la violencia intrafamiliar se concibe como “Toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social” por lo tanto es el resultado de la convergencia de un conjunto de procesos complejos como la historia personal de cada participante, el medio ambiente propicio de las tensiones y de los conflictos y los valores culturales que incentivan las soluciones violentas de los mismos, es por lo tanto, un producto de interacciones donde confluyen factores individuales tanto del agresor como del receptor y del contexto social, son circunstancias que propician la aparición del maltrato físico, psicológico, sexual dentro del sistema familiar, actúan como limitantes para la organización y el establecimiento de relaciones adecuadas que permitan el abordaje oportuno del desacuerdo.

Ángela Hernández dice: “la violencia intrafamiliar es un problema tanto de hombres como de mujeres, intercambian los roles de agresores y agredidos, cambian de posición en el conflicto según la escalada del mismo”. Así la violencia intrafamiliar debe ser entendida como: “un proceso en el que participan múltiples actores, se construye colectivamente en el tiempo y que tiene sus propios patrones de reproducción”.

5.9 TEORÍA DE LA CULTURA DE KARL MARX

A pesar de que la visión de este teórico, en la teoría trabajo con los factores económicos para su análisis, para el proyecto, fue de gran importancia resaltar la indecencia de la cultura que propone Marx, el cual sostenía que la cultura sirve para justificar la desigualdad. La clase dominante, la burguesía, produce una cultura que promueve sus intereses, mientras que reprime los intereses del proletariado. Su frase más famosa a este respecto es la religión es el opio del pueblo. Marx creía que el motor de la historia es la lucha entre grupos de personas con intereses económicos divergentes y, por lo tanto, la economía determina la superestructura cultural de los valores y las ideologías. Por esta razón, Marx es considerado un materialista, ya que cree que lo económico (material) produce lo cultural (ideal), invirtiendo y poniendo de cabeza a Hegel, quien sostuvo que lo ideal produce lo material.

5.10 TEORÍA DE LA SECULARIZACIÓN

Es de suma importancia resaltar la presente teoría, debido a que destaca el papel de las creencias religiosas, en particular, cómo estas creencias se articulan en la política sexual contemporánea, por lo que basados en el artículo elaborado por Juan Marcos Vaggione , la teoría se debe focalizar en tres fenómenos del debate para abordar cómo lo religioso se movilizó a favor de una ampliación de derechos: la estrategia del activismo LGBT de aliarse con actores religiosos; el apoyo de iglesias evangélicas y sacerdotes católicos a la aprobación del matrimonio igualitario; y el uso del discurso religioso por legisladores para justificar su apoyo a la reforma legal.

6. MARCO CONCEPTUAL

Auto-identificación: La auto-identificación como una persona LGBTI debe tomarse como una indicación de la orientación sexual y/o identidad de género del solicitante. El trasfondo social y cultural del solicitante puede afectar la forma en que la persona se identifica.

Autorrealización: La expresión "salir del closet" puede significar tanto que una persona LGBTI acepte los términos con su propia identidad LGBTI y/o que el individuo comunique su identidad a otras personas. Las preguntas acerca de estos dos procesos de "salir del closet" o autorrealización pueden ser una forma útil de lograr que el solicitante hable acerca de su identidad, tanto en el país de origen como en el país de asilo.

Bisexual: Atracción erótico-afectiva y manera de autodefinición que se dirige hacia hombres y mujeres por igual. Esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo o de manera indiscriminada.

Conducta Sexual: Es la manera en que se expresan los sentimientos sexuales. En un concepto más amplio va desde los besos y caricias, pasando por la masturbación mutua y llegando a las relaciones sexuales. Puede ocurrir que una persona tenga una orientación heterosexual, pero incurra en conductas homosexuales. Esto puede darse en los adolescentes como una conducta exploratoria o cuando no hay acceso a personas del otro sexo, como en internados, cárceles, etc. También puede ocurrir que una persona de orientación homosexual presente una conducta heterosexual. Esto puede suceder en el caso de quienes no han asumido su homosexualidad o desean mantenerla oculta. Por lo tanto, el experimentar placer en una conducta homosexual no equivale a ser homosexual, como tampoco el experimentar placer en una conducta heterosexual equivale a ser heterosexual.

Daño psicológico: Según la OMS generalmente se denomina trauma psíquico o trauma psicológico tanto a un evento que amenaza profundamente el bienestar o la vida de un individuo, como a la consecuencia de ese evento en el aparato, estructura mental o vida emocional del mismo.

Daño Físico: Según Conamed el daño físico es la afectación sufrida por una persona en sus estructurales y/o capacidades corporales, ya sea intelectuales, motrices, sensoriales y demás, que signifiquen una disfunción orgánica o metabólica, producto de la atención médica.

Discriminación: Según la ONU la discriminación tiene que ver con situaciones de distinción, exclusión, restricción o preferencia que atentan (directamente o indirectamente) contra los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas. Incluyen las respuestas y remedios del Estado. La discriminación puede ser por raza,

color, etnia, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, edad, discapacidad posición económica, orientación sexual, etc.

Diversidad sexual es aquella variedad existente entre la identidad sexual de cada individuo. Es decir, que es el contraste entre los gustos y preferencias físicas y emocionales de cada persona, tanto refiriéndose a uno mismo: el género del que siente formar parte o del que se siente identificado como la manera de expresarse, y la forma de vestirse, de actuar, de pensar, y sentir, relacionarse con otros, como al género al que se siente atraído sexual y emocionalmente. Convencionalmente, existen cuatro orientaciones a las cuales un sujeto puede pertenecer: heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, y pan sexualidad.

Género: “construcción social, cultural y psicológica que determina el concepto de mujer, hombre y de otras categorías no binarias o normativas. Es la conceptualización de nuestra identidad y comportamientos”⁹.

Gay: Expresión alternativa a homosexual, que se prefiere por su contenido político y uso popular. Se utiliza como sinónimo de la identidad de los hombres homosexuales, aunque algunas mujeres también lo utilizan. Es una construcción identitaria y resulta también una manera de auto denominación.

Intersexual. Se refiere a la presencia en la anatomía de una persona de órganos sexuales que corresponden a características de ambos sexos o estructuras que son difíciles de definir o resultan ambiguas desde la lógica que reconoce sólo dos sexos.

Identidad de género o identidad sexual: “es la percepción y manifestación personal del propio género. Es decir, cómo se identifica alguien independientemente de su sexo biológico. La identidad de género puede fluir entre lo masculino y femenino, no existe una norma absoluta que lo defina”¹⁰.

Familia: La OMS define familia como los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial.

La familia es el grupo primario de pertenencia de los individuos. En su concepción más conocida está constituida por la pareja y su descendencia. Sin embargo, el proceso histórico y social muestra diferentes estructuras familiares que hacen difícil una definición de ella.

⁹ PROFAMILIA, Diversidad sexual: atención sin discriminación, 2019, pág.1

¹⁰ Ibid., p. 1

Homosexual: es una atracción romántica, atracción sexual o comportamiento sexual entre miembros del mismo sexo o género. Como orientación sexual, la homosexualidad es un patrón duradero de atracción emocional, romántica y/o sexual hacia personas del mismo sexo.

Lesbiana: Mujer que se relaciona erótico-afectiva-amorosa-vitalmente con mujeres. Se utiliza como sinónimo de la identidad de las mujeres homosexuales. Es una construcción identitaria y resulta también una manera de auto denominación.

LGTBI: Según la real academia española LGBT son las siglas que identifican a las palabras lesbiana, gay, bisexual y transgénero, que además es un movimiento que se conformó por la lucha de los derechos de igualdad para estas comunidades sexuales minoritarias.

Orientación sexual: es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).

Políticas Públicas: Según el Autor Aguilar Villanueva, las políticas públicas son los proyectos/actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad. También se puede entender como las acciones, medidas regulatorias, leyes, y prioridades de gasto sobre un tema, promulgadas por una entidad gubernamental.

Religión: Cuando la identidad personal del solicitante está conectada con su fe, religión y/o creencias, puede ser útil examinarlo como una narración adicional acerca de su orientación sexual o identidad de género. La influencia de la religión en la vida de las personas LGBTI puede ser compleja, dinámica, y una fuente de ambivalencia.

Sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana en tanto contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión ética¹¹.

El concepto de sexualidad aparece con el hombre y aunque incluye la genitalidad va mucho más allá de esta. La sexualidad implica la integralización del ser humano: movimientos, sensaciones, fantasías, sentimientos, conductas, pensamientos,

¹¹ Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Proyecto Nacional de Educación Sexual. Bogotá: Ministerio de Educación. 1993

creencias, mitos, en fin, elementos que en conjunto se pueden expresar posibilitando relación, intercambio, crecimiento y trascendencia¹².

Sexo biológico: características biológicas y físicas usadas típicamente para asignar el género al nacer, como son los cromosomas, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores¹³.

Travesti: Una persona travesti es aquella que expresa su identidad de género -ya sea de manera permanente o transitoria- mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes del género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico. Ello puede incluir la modificación o no de su cuerpo.

Transexual: Condición humana por la que una persona, habiendo nacido con un sexo biológico determinado, tiene una identidad de género (sexo psicológico) distinta a la que le “corresponde”. La condición de ser transexual no depende de si se realiza o no la reasignación sexo-genérica.

Transgénero: Condición humana por la que una persona tiene cualidades y comportamientos de género (el ser masculina o femenina) que no coinciden con su sexo de acuerdo con los patrones sociales y culturales, por lo que se identifica o adopta los del género opuesto. El uso del atuendo del género opuesto es la conducta más ostensible de la transgeneridad.

Violencia intrafamiliar (llamada también violencia doméstica) es la ejercida entre los miembros de una misma familia, produciendo algún tipo de daño físico o psíquico en la víctima. Se refiere al ejercicio de la violencia en el seno de una familia.

¹² ARDILA y otros, 1993

¹³ PROFAMILIA, Diversidad sexual: atención sin discriminación, 2019, p.1

7. MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación se desarrolló mediante la conformación de un grupo muestra de cinco personas adultas entre los 18 y 30 años pertenecientes al grupo LGTBI de la comuna seis de la ciudad de Popayán, Cauca que han sido discriminados por factores socioculturales dentro de su entorno.

7.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

Los factores sociales, familiares y culturales relacionados con la violencia intrafamiliar en la población LGTBI en cinco casos de la comuna seis en la ciudad de Popayán, es una investigación de carácter mixto, en el cual se implantarán los factores cualitativo y cuantitativo que son utilizados para recoger, constituir resumir, exhibir y analizar los resultados de las observaciones, con la presente indagación se pretende describir y determinar el rol del trabajador social en los eventos en que se ejecutan actos abusivos en contra de la comunidad LGTBI.

La presente investigación busca un acercamiento entre los investigadores en este caso las trabajadoras sociales y los sujetos de estudio la población LGBT, generando una empatía hacia los valores, motivos, actitudes, costumbres, de los participantes de la investigación que son manifestados en cada una de sus actividades cotidianas expresados en el lenguaje común, con una interacción constante con el entorno que habitan.

El enfoque es de carácter heterogéneo, es decir, está basado en diferentes teorías como el Interaccionismo simbólico, la fenomenología, la etnografía, la Hermenéutica y la investigación acción participativa (IAP) a continuación se desarrolla cada una de las teorías.

El Interaccionismo simbólico es el reflejo del mundo social y a la misma vez la interacción social, ve el lenguaje como herramienta que permite la construcción social de cada una de las experiencias vividas, por las personas de la comunidad LGBTI.

La fenomenología hace referencia al enfoque cualitativo que busca explicar los fenómenos de la relación con el sujeto, como lo percibe, el efecto que tiene en la persona lo cual lo expresa desde su experiencia de forma subjetiva (sentimientos, gustos, hábitos) es decir el punto de vista de las personas en este caso de la comunidad LGBT frente a la violencia intrafamiliar.

La etnografía pretende que todos los individuos participes, junto a los investigadores experimenten el sentido de la vida cotidiana de las personas, es decir que llega a

formar parte del contexto, logrando así observar, conocer, dialogar, y escuchar a la comunidad.

La Hermenéutica, según Odman, es el “entendimiento para observar otras culturas, grupos, individuos, condiciones y estilos de vida, sobre una perspectiva doble de presente y pasado”¹⁴.

7.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo es una investigación descriptiva, en la cual, según lo establece Dankhe “se necesita un acercamiento a la población participante donde se conoce toda su vida desde lo personal, social, familiar, también expone lo que siente y piensa de toda su vivencia”¹⁵.

A la postre estos estudios descriptivos buscan “especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”¹⁶.

La finalidad de este estudio es describir de forma clara la discriminación, los tipos de discriminación, la exclusión y el rechazo de la familia y la sociedad en general dirigidos a las personas con una orientación diversa, es decir definida como homosexual.

7.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

7.3.1 Fuentes primarias.

➤ Observación: para dar respuesta al objetivo general analizar los factores socio familiares que inciden en la violencia intrafamiliar dirigida directamente en la población LGTBI en cinco casos de la comuna seis en la ciudad de Popayán, se realiza la observación como “Técnica de actuación profesional que produce conocimiento, en donde participa un observador y una unidad de observación y que implica la recogida de datos de manera sistemática”¹⁷, este instrumento que viene dado al ser humano, el cual permite la utilización de la información que captan los sentidos, para así lograr comprender el aprendizaje, en este sentido realizaremos una previa observación del entorno social bajo el cual se desenvuelven los individuos

¹⁴ ODMAN. 1988

¹⁵ DANKHE. 1986

¹⁶ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar, Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill, ciudad de México, 1997, p. 14

¹⁷ PERETZ ANGUERA, 2000

del LGTBI de la comuna seis, logrando obtener información de sus actividades y circunstancias fácticas.

➤ Entrevista: se realiza para desarrollar el objetivo Analizar los factores socio familiares que inciden en la violencia intrafamiliar dirigida directamente en la población LGTBI en cinco casos de la comuna seis en la ciudad de Popayán, Identificar los factores socio familiares relacionados con la violencia intrafamiliar en cinco personas que pertenecen a la población LGTBI de la comuna seis de Popayán, según Ander-Egg, este instrumento “consiste en una conversación entre dos personas por lo menos, en la cual una es el entrevistador y otro u otros son los entrevistados. Estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional, que puede ser obtener información de individuos o grupos; facilitar información, influir sobre ciertos aspectos de la conducta o ejercer un efecto terapéutico”¹⁸.

El diseño de la entrevista es semiestructurada, la cual es de utilidad para recolectar información de los individuos entrevistados, ya que es diseñada como un cuestionario cuyas preguntas se basaban en las vivencias y experiencias de los individuos en cuestión. Las preguntas son de respuesta única por tanto el entrevistado al entrar en confianza con el investigador proporcionara de manera explícita la información requerida para la investigación.

➤ Historias de vida: se emplea para responder el objetivo específico, relacionar los factores socio familiares con la violencia intrafamiliar que experimentan los cinco individuos del grupo LGTBI de la comuna seis en la ciudad de Popayán, es una técnica de investigación cualitativa, ubicada en el marco del denominado método biográfico¹⁹, cuyo objeto principal es el análisis y transcripción que el investigador realiza a raíz de los relatos de una persona sobre su vida o momentos concretos de la misma²⁰, el tema de investigación será el grupo LGTBI, estos son los narradores de forma explícita de los factores socio culturales y las circunstancias en las cuales han sido discriminados dentro de su entorno.

En palabras de Korblint (2004) y de Leite (2011) las Historias de Vida se basan en experiencias concretas de la persona en cuestión, a través de las cuales se pretenden recuperar el sentido de la misma vinculándola a experiencias vividas de las personas (dentro de la subjetividad de la misma) y que nos permiten poner de manifiesto y revelar las técnicas de investigación cualitativa, por lo que, como investigadores, optamos una posición de “escucha activa y metodológica”²¹.

¹⁸ ANDER-EGG. 1982

¹⁹ RODRÍGUEZ, GIL y GARCÍA, 1996

²⁰ MARTIN. 1995

²¹ BOURDIEU et al. 1999

Vela (2001) o De Garay (1997) nos indica que las investigaciones cualitativas enmarcadas dentro del área de las ciencias sociales, van a tener su foco de atención en la persona y en el contexto que lo rodea²².

7.3.2 Fuentes secundarias.

➤ Exploración literaria: para fortalecer los resultados del objetivo específico, establecer las formas de violencia dirigidas a la población LGTBI de la comuna seis en la ciudad de Popayán, “el objetivo de la revisión de la literatura es permitir la depuración conceptual de las categorías que van surgiendo a medida que la investigación avanza, permitiéndole al investigador adoptar un pensamiento orientado más a hacia el descubrimiento que a la comprobación”²³. Se desarrollará un estudio de diferentes textos literarios y normativos que permitan fortalecer el conocimiento sobre el tema a tratar y poder conocer todo respecto a la homosexualidad y la configuración de su comunidad LGTBI dentro de la sociedad.

²² GOODSON, 2004

²³ QUINTANA. 2006

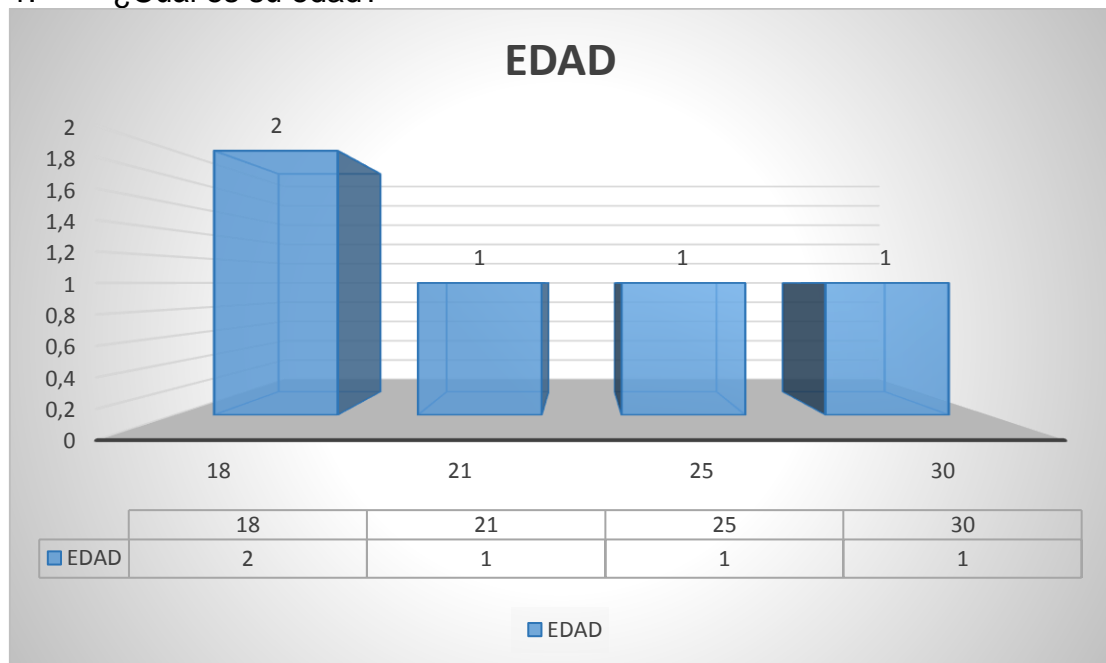
8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), a partir de los 17-18 años, el individuo presenta una etapa de maduración, en tanto presenta mayor capacidad de análisis y reflexión, es decir que empiezan a reconocer lo bueno y lo malo tanto como actividades como amistades, es decir que perciben aquello que les beneficia para su desarrollo, además que el individuo desarrolla mayor autogestión, siendo capaz de establecer rutinas de estudio, trabajo y actividades recreativas, generando un proyecto de vida a ejecutar en su futuro, para finalmente dar un valor primordial a su faceta familiar, lo cual constituye su cultura, costumbres, tradiciones que configuran una importancia para su crecimiento personal²⁴.

Es decir que todos se encuentran en etapa adulta, por tanto, son consecuentes con sus actos y comprenden a cabalidad la temática a investigar, en consecuencia, sus respuestas serán dadas como veraces y son tomados como de vital importancia para los resultados de la presente investigación.

Gráfico 1. Edad

1. ¿Cuál es su edad?

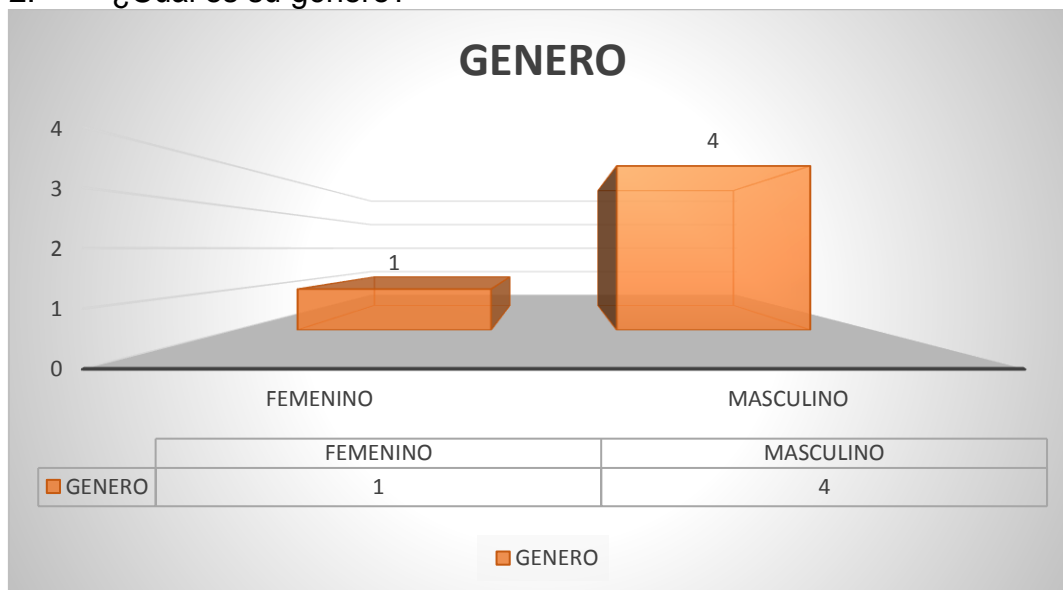


Las personas encuestadas, determinaron que dos tienen 18 años, y los demás tienen edades de 21, 25 y 30 años.

²⁴ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2002

Gráfico 2. Género

2. ¿Cuál es su género?



Según Profamilia,

“La diversidad está presente en todos los aspectos de la vida, es generadora de acuerdos y desacuerdos, ya que representa uno de los principales conflictos actuales en nuestra sociedad. Cualquier tipo de diversidad: étnica, cultural, o sexual, implica valores como la solidaridad y el respeto por las diferencias. La diversidad sexual hace referencia a la posibilidad que tiene una persona de vivir su orientación sexual e identidad de género de una manera libre y responsable”²⁵.

Seguidamente la entidad descrita inicialmente establece que existen unos parámetros para tener en cuenta los cuales son:

Sexo biológico: características biológicas y físicas usadas típicamente para asignar el género al nacer, como son los cromosomas, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores”²⁶.

Género: “construcción social, cultural y psicológica que determina el concepto de mujer, hombre y de otras categorías no binarias o normativas. Es la conceptualización de nuestra identidad y comportamientos”²⁷.

Identidad de género o identidad sexual: “es la percepción y manifestación personal del propio género. Es decir, cómo se identifica alguien independientemente de su

²⁵ PROFAMILIA. Diversidad sexual: atención sin discriminación. 2019

²⁶ Ibid., p. 1

²⁷ Ibid., p.1

sexo biológico. La identidad de género puede fluir entre lo masculino y femenino, no existe una norma absoluta que lo defina”²⁸.

Para efectos de esta encuesta, la presente pregunta hace referencia al sexo biológico del individuo, es así como, el grupo de encuestados, indico que cuatro pertenecen al género masculino y que una persona es del género femenino.

Gráfico 3. Lugar de residencia

3. ¿Cuál es su lugar de residencia?

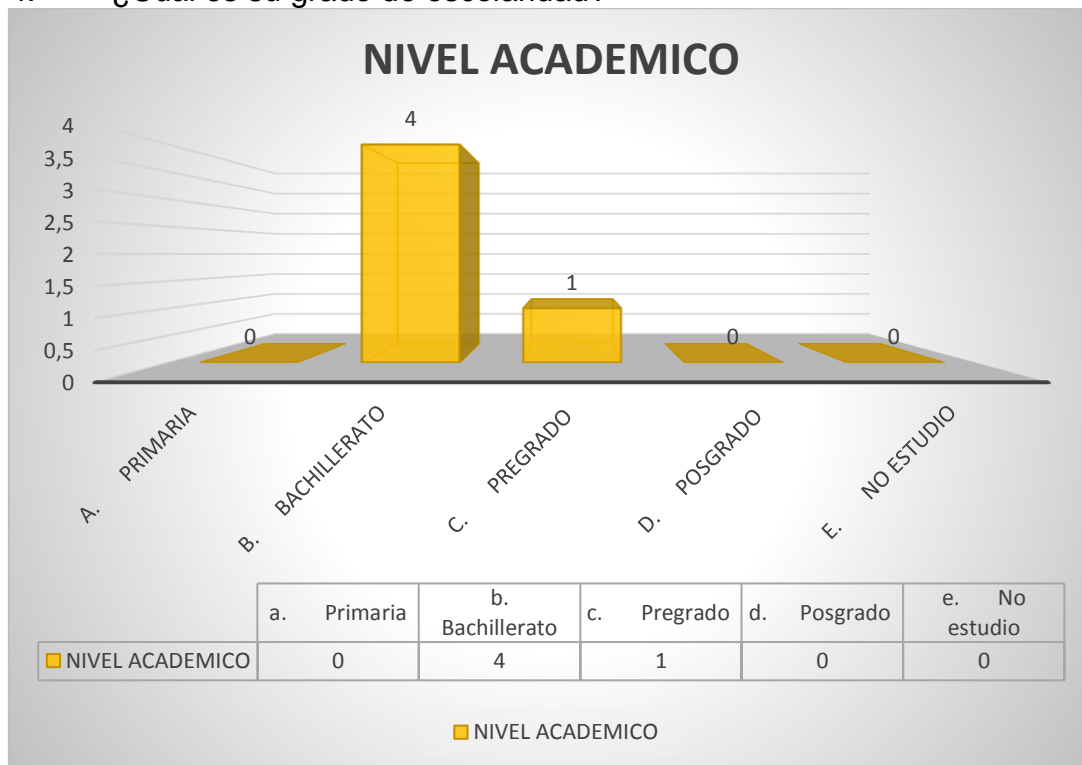


El lugar de residencia, es el domicilio donde se encuentran los individuos realizando su actividad principal, los encuestados indican que se encuentra en la comuna seis del sur de la ciudad de Popayán, departamento Cauca, en los barrios de san Rafael, Pajonal y Limonar.

²⁸ Ibid., p.1

Gráfico 4. Escolaridad

4. ¿Cuál es su grado de escolaridad?



El Ministerio de Educación de Colombia, establece que “la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”²⁹.

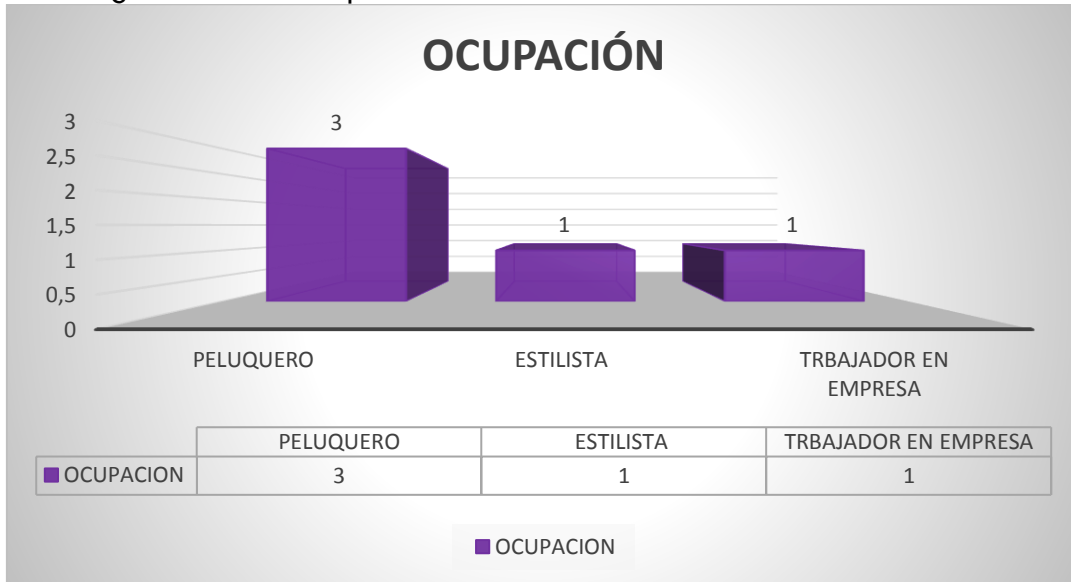
Además, que los grados a cursar en “el sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior”.

La mayoría de participantes estableció haber cursado hasta la educación media, es decir que obtuvo su título de bachiller y solamente una persona dijo haber estudiado educación superior, es decir, que realizó una carrera universitaria, obteniendo título en pregrado.

²⁹ COLOMBIA. Mineducación. Op. Cit.

Gráfico 5. Ocupación

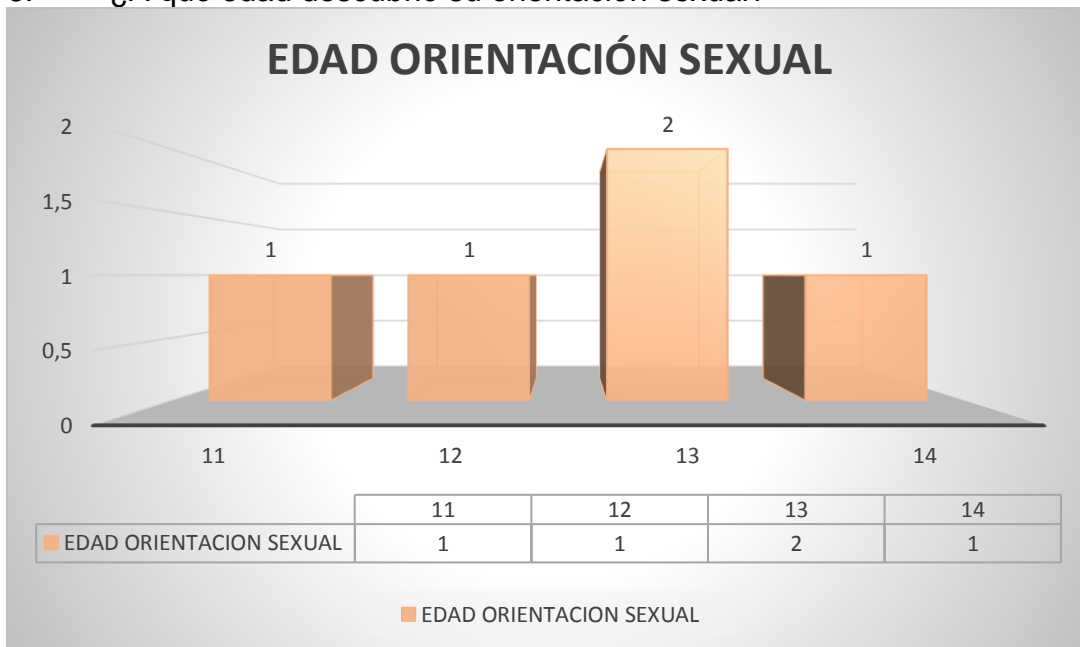
5. ¿Cuál es su Ocupación?



Tres de los entrevistados estableció que es peluquero, uno estilista y uno trabaja en una entidad empresarial legalmente establecida donde ejerce su profesión de tiempo completo.

Gráfico 6. Edad en que descubre su orientación sexual

6. ¿A qué edad descubrió su orientación sexual?

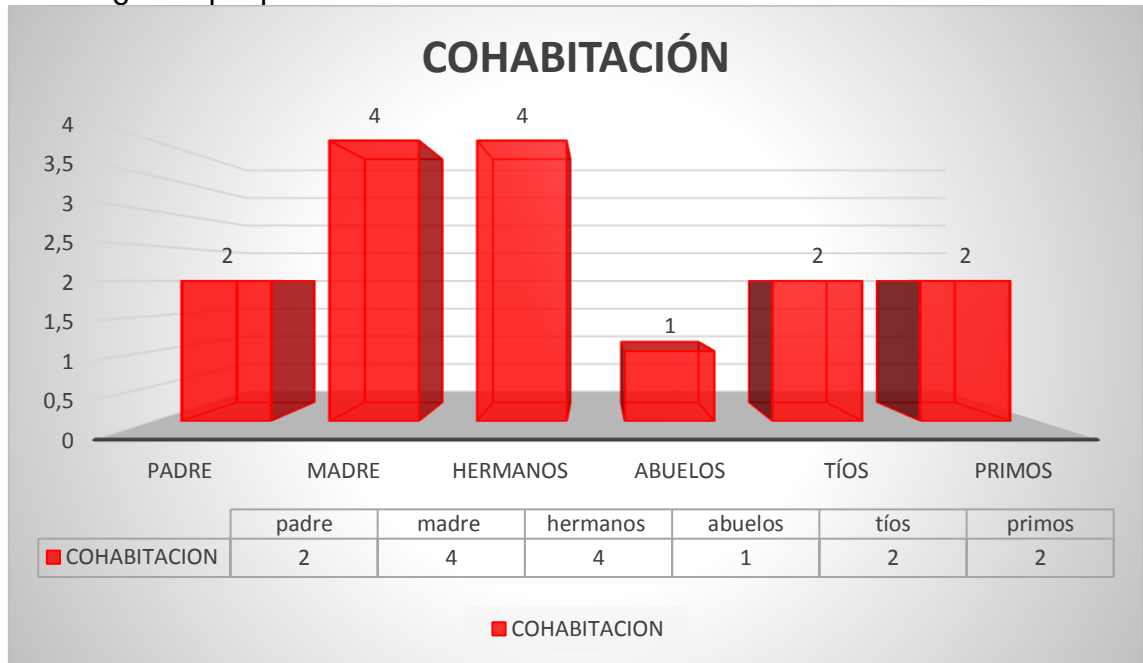


El hombre es un ser de cambios continuos, tanto físicos como psicológicos, sin embargo, una de las etapas principales son la adolescencia una etapa imprescindible para la caracterización de la personalidad del individuo. En esta etapa, “los cambios hormonales, emocionales y físicos, además del contexto socioeconómico y cultural, el juego y el autodescubrimiento, generan un interés consciente o inconsciente de tener un encuentro sexual con otras personas”³⁰.

El descubrimiento de la orientación sexual de los encuestados, fue notado por si mismos en la edad comprendida de 11 a 14 años, cuando se encontraban en la adolescencia, y su cuerpo presentaba cambios físicos y psicológicos, En tanto sentían atracción física por personas de su mismo género.

Gráfico 7. Personas con que habita

7. ¿Con que personas habita en su domicilio?



Los diferentes tipos de familia en Colombia son determinados por la UNESCO, así:

- Familia Nuclear: formada por la madre, el padre y los hijos, es la típica familia clásica.
- Familia Extendida: formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extendida puede incluir abuelos, tíos, primos y otros consanguíneos o afines.

³⁰ BERMÚDEZ, Luis Miguel. Orientación sexual: ¿se determina en la adolescencia?, 2018, p. 1

- Familia Monoparental: formada por uno solo de los padres (la mayoría de las veces la madre) y sus hijos. Puede tener diversos orígenes: padres separados o divorciados donde los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por un embarazo precoz donde se constituye la familia de madre soltera y por último el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- Familia Homoparental: formada por una pareja homosexual (hombres o mujeres) y sus hijos biológicos o adoptados.
- Familia Ensamblada: está formada por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con hijos se junta con padre viudo con hijos). En este tipo también se incluyen aquellas familias conformadas solamente por hermanos, o por amigos, donde el sentido de la palabra “familia” no tiene que ver con parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos, convivencia y solidaridad, quienes viven juntos en el mismo espacio.
- Familia de Hecho: este tipo de familia tiene lugar cuando la pareja convive sin ningún enlace legal³¹.

Según lo respondido por los encuestados, se puede determinar que su cohabitación se presenta así:

Dos de ellos convive con su familia nuclear compuesta por padre, madre y hermanos.

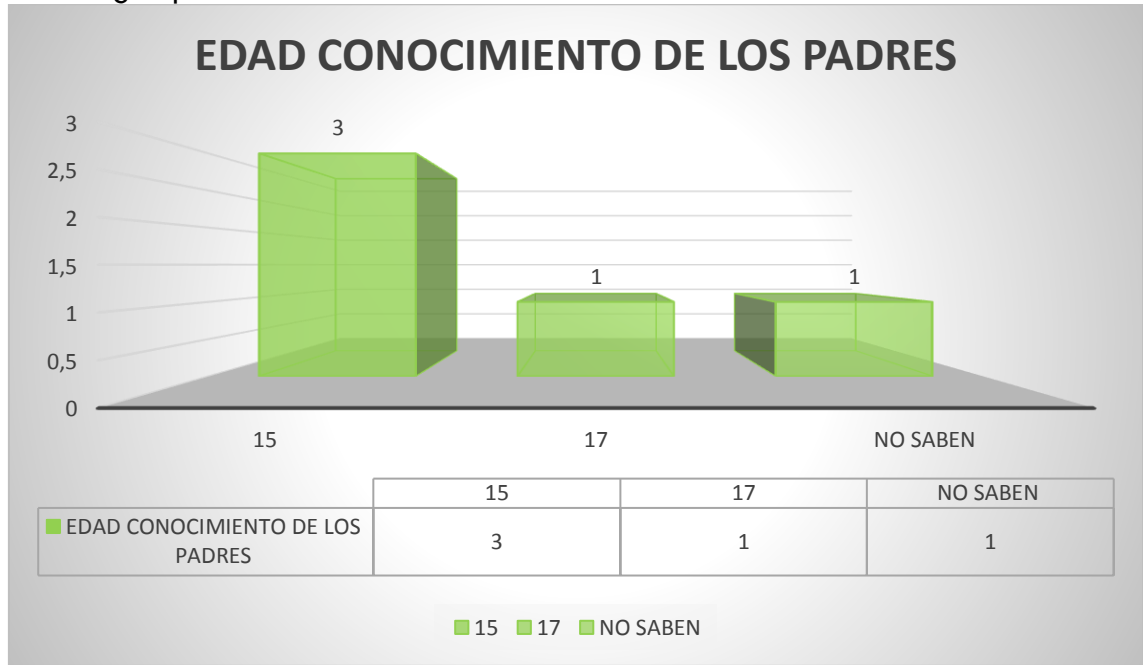
Los demás cohabitan con familia extendida, uno convive con sus abuelos y hermanos, uno de ellos convive con su madre, tíos y primos, y el último convive con su madre, hermanos, tíos y primos.

Es decir que en su gran mayoría no se encuentra la presencia de su padre y madre como cabeza del hogar, esto ha generado una problemática familiar e individual, para el desarrollo de su autoestima y en consecuencia la eficaz comunicación con su entorno.

³¹ UNESCO. 2015

Gráfico 8. Edad en que su familia se entera de su orientación sexual

8. ¿A qué edad su familia se enteró de su orientación sexual?



Si bien es cierto los individuos que conviven diariamente llegan a conocerse cabalmente, esto no impide que uno u otro no reconozca las características del par por diferentes circunstancias que le impiden aceptar la realidad, es por esto que por temor a la reacción de sus padres o familiares el hijo oculta información que pueda generar conflictos o violencia en su persona.

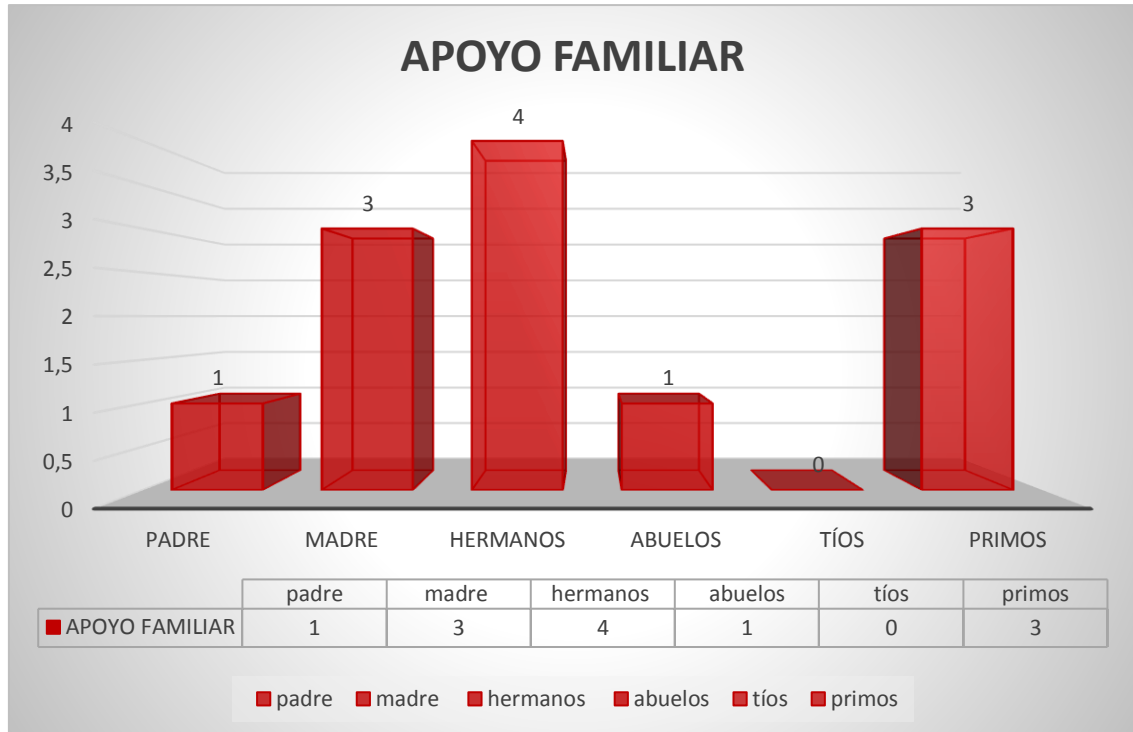
Es por lo anterior que uno de los encuestados indicó que no ha revelado su orientación sexual a sus padres por temor a su reacción, pese a ello, sabe que sus padres tienen conocimiento de sus preferencias, solo que prefieren ignorar el problema y continuar con su vida en estado de normalidad.

Tres de los encuestados respondieron que les comunicaron a sus padres sobre sus preferencias sexuales a la edad de 15 años, cuando comprendieron que su cuerpo presentaba cambios y sentían atracción física por una persona de su mismo género.

Uno de ellos dijo a sus padres que es homosexual a la edad de 17 años, cuando decidió desarrollar su libre personalidad y personificar su físico de acuerdo a sus gustos y preferencias.

Gráfico 9. Apoyo familiar

9. ¿De cuál miembro de su familia tiene el mayor apoyo por su orientación sexual?



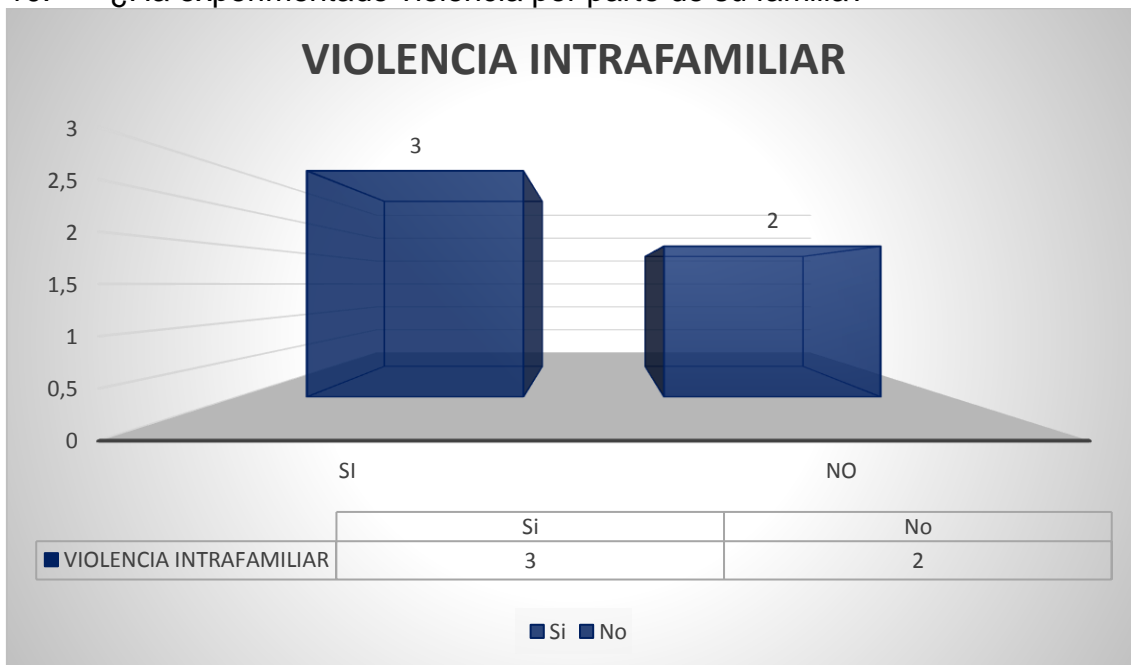
Como resultado de la primera reunión de Consenso Académico en Medicina Familiar de Organismos e Instituciones Educativas y de Salud, en la ciudad de México, se explica la definición de familia, como “un grupo social, organizado como un sistema abierto, constituido por un número variable de miembros, que en la mayoría de casos conviven en un mismo lugar, vinculados por lazos sean consanguíneos, legales y/o afinidad”³².

Es así, como podemos establecer de acuerdo a las respuestas dadas por los encuestados que el apoyo es dado por lo general por los parientes de edad contemporánea a ellos, tales como hermanos y primos, lo cual no ocurre con adultos mayores como padres abuelos o tíos, sin embargo, la madre al sentir un lazo especial con su hijo valora sus características y busca la manera de que se desarrolle dentro de la sociedad respecto a sus creencias y no los que apremie la sociedad.

³² CONSENSO ACADÉMICO en Medicina Familiar de Organismos e Instituciones Educativas y de Salud. México. 2005.

Gráfico 10. Violencia intrafamiliar

10. ¿Ha experimentado violencia por parte de su familia?



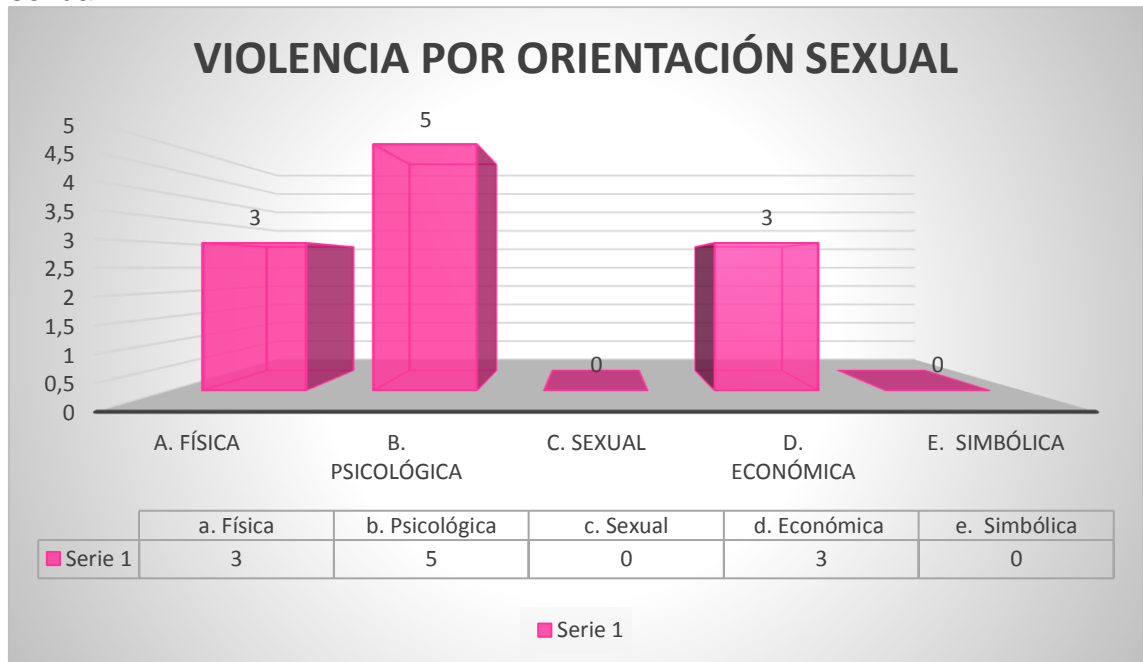
La violencia intrafamiliar en Colombia según el Código Penal, se presenta “cuando cualquier miembro de la familia es víctima de una relación abusiva, sin importar el sexo, la edad o el espacio físico, siendo las mujeres, los niñas y niños, y los adultos mayores los más afectados. Dentro de esta se incluye, la violencia en la pareja o violencia doméstica, el maltrato a las personas mayores, y el Maltrato y Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes”³³.

Conforme a lo anterior, tres de los entrevistados estableció haber sufrido en algún momento de su vida algún tipo de violencia intrafamiliar de alguno de los parientes con los que convive.

³³ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 599 de 2000 (julio 24). “Por el cual se expide el Código Penal”.

Gráfico 11. Violencia en su hogar por la orientación sexual

11. ¿Qué tipo de violencia se presenta en su hogar en razón a su orientación sexual?



Existen varios tipos de violencia que generan en el individuo un daño físico o emocional que trasciende en su diario vivir, estos son:

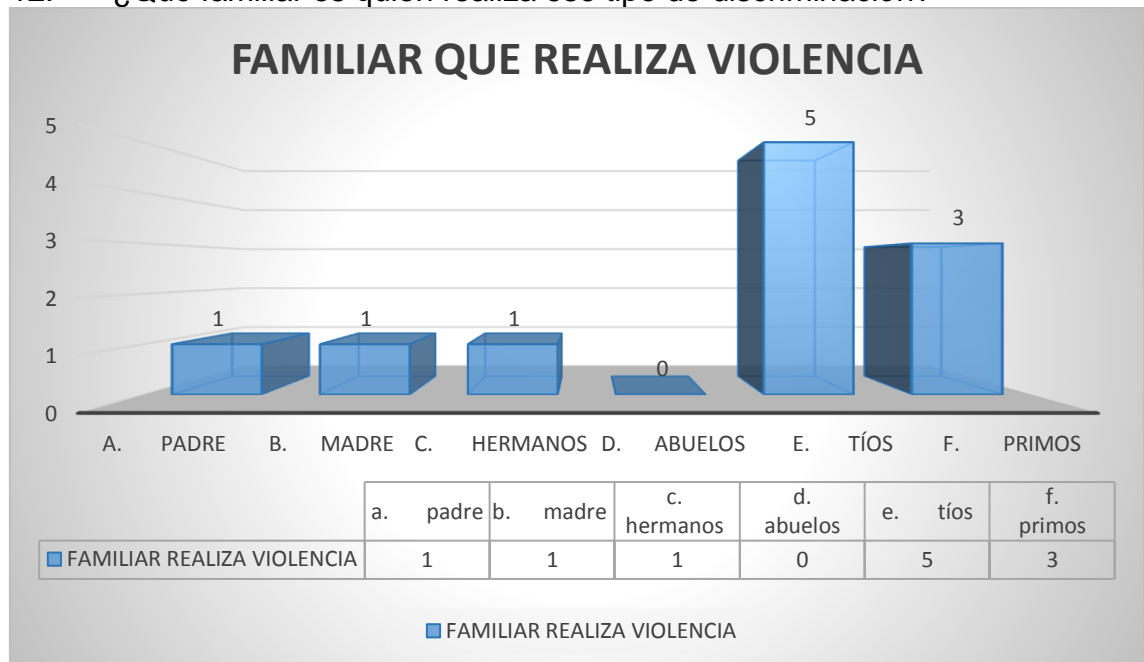
- Violencia física: agresión física dirigida a un individuo en estado de indefensión, esta puede escalar al punto de dejar a la víctima gravemente herida o, conllevar a la muerte.
- Violencia psicológica: tratos inadecuados, hasta el punto de ser homofóbicos, denigrando al individuo e impidiendo circular en estado de normalidad.
- Violencia sexual: se dan comportamientos y tipos de contacto físico que denigran a alguien a través de la apelación de su dimensión sexual, la introducción forzada de objetos en el ano parece ser una forma común de infligir dolores insoportables en las víctimas, y por lo general es parte de actos con altos niveles de violencia perpetrados contra hombres gay y mujeres trans.
- Violencia económica: Se trata de un tipo de violencia en la que se daña la capacidad de una o varias personas para utilizar el dinero que ganan.
- Violencia simbólica: definida por Pierre Bourdieu en la década de los setenta y se utiliza para describir “una relación social donde el «dominador» ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los «dominados», los cuales no la evidencian y/o son inconscientes de dichas

prácticas en su contra, por lo cual son «cómplices de la dominación a la que están sometidos»³⁴.

Los cinco encuestados establecieron haber sufrido en algún momento violencia psicológica dirigida por terceras personas con fines destructivos, de estos solo tres sufrieron o sufren de violencia física que dejó secuelas en su físico y también tres de ellos sufrió el tipo de violencia económica.

Gráfico 12. Familiar que realiza esta discriminación

12. ¿Qué familiar es quien realiza ese tipo de discriminación?



Es común encontrar en los encuestados violencia intrafamiliar dirigida por parte de sus tíos, a tres de los encuestados dirigieron violencia sus primos y solamente en un caso se presentó violencia por parte de padre, madre o hermano.

³⁴ BOURDIEU, 1994

Gráfico 13. Denuncia por violencia intrafamiliar a las autoridades competentes

13. ¿Ha denunciado la violencia de la que ha sido víctima por parte de su familia ante las entidades competentes?



La CIDH determinó que las estadísticas disponibles no reflejan la verdadera dimensión de la violencia por prejuicio en el Continente Americano, y enumera las falencias así:

- I. La insuficiente capacitación de agentes de policía, fiscales y autoridades forenses también puede producir registros imprecisos.
- II. Agentes de la policía y fiscales a menudo confunden los conceptos de orientación sexual e identidad de género. Por ejemplo, en casos de asesinatos, se suele identificar a las mujeres trans como hombres gay.
- III. Los bajos índices de denuncias y la ausencia de mecanismos oficiales de recolección de datos invisibilizan la violencia por prejuicio y obstaculizan la respuesta efectiva de los Estados

En razón a lo anterior es que los encuestados contestaron no haber denunciado el tipo de violencia que han sufrido, dado que por temor, rechazo o burla han preferido callar.

Gráfico 14. Razones para no denunciar

14. ¿En caso de que la respuesta sea no a la anterior pregunta, cual fue el obstáculo o razón para no denunciar?



Tres encuestados establecieron que tienen temor a la familia, y que denunciar conllevaría a una mayor violencia intrafamiliar, razón por la cual prefiere continuar guardando silencio de los hechos ocurridos.

Uno de ellos respondió que el miedo a ser discriminado por las autoridades competentes dada su orientación sexual (homosexual), esto le impidió acudir a realizar su denuncia pertinente.

Y el último dijo que no cuenta con el apoyo de ninguna persona cercana o amigo por su orientación sexual, en tanto no se siente capaz de denunciar y continuar solo con esta actuación.

Gráfico 15. Víctima de discriminación

15. ¿Ha sido víctima de discriminación en los lugares en que realiza sus actividades principales por su orientación sexual?



De acuerdo a UNICEF, el alcance de esta discriminación y violencia incluye:

- a. aislamiento de los compañeros en la escuela, en la casa o en la comunidad; marginalización y exclusión de servicios esenciales como educación y asistencia médica;
- b. abandono por parte de la familia y la comunidad, este abandono también abarca al estado como el garante de los derechos de las personas en estado de indefensión.
- c. acoso escolar o matoneo (bullying) e intimidación por compañeros o los docentes del establecimiento que no apoyan las conductas de los homosexuales.
- d. violencia física y sexual, incluyendo violaciones sexuales “correctivas”³⁵.

Hay casos en los que los padres, madres u otros miembros de la familia ejercen violencia física contra sus hijos porque les perciben como no conformes con el género, lesbianas, gay o bisexuales. La intención de esta violencia es “corregir” a los niños, un método brutal conocido como “sacar el gay con una paliza”.

Además, que según la CIDH,

³⁵ UNICEF. 2013.

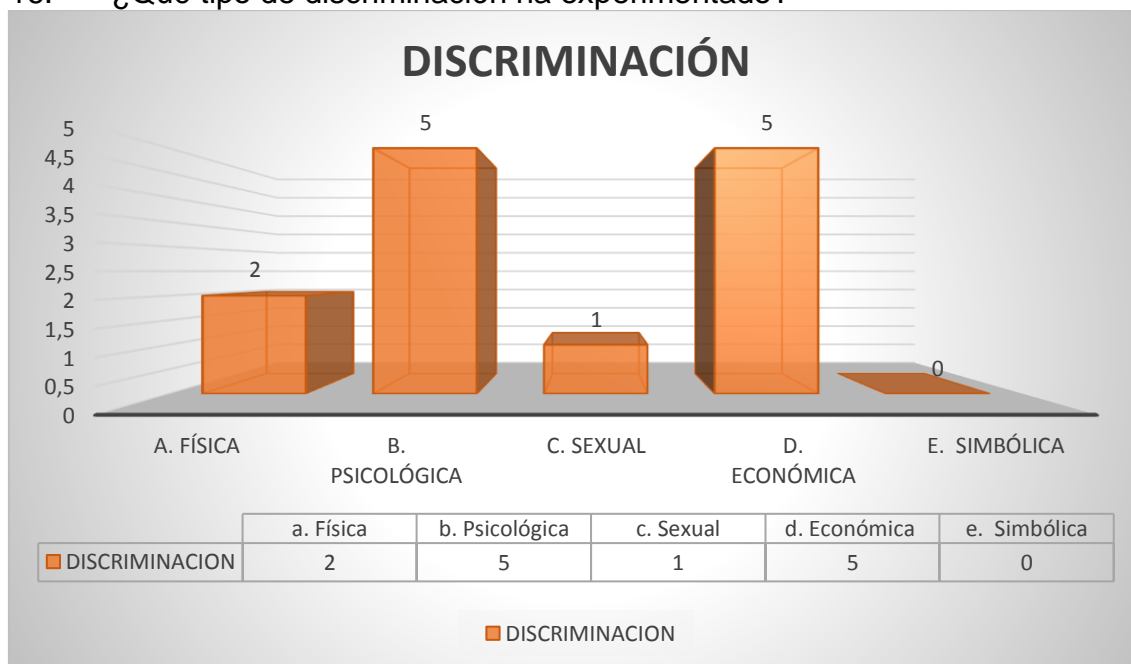
Las parejas del mismo sexo son generalmente atacadas por demostrar públicamente su afecto (agarrarse de manos, acariciarse, abrazarse o besarse), también son frecuentes blancos de abuso policial y detenciones arbitrarias por agentes estatales – con frecuencia mediante uso excesivo de la fuerza o abuso verbal – motivados por lo que consideran “comportamiento inmoral” en espacios públicos³⁶.

Los cinco individuos respondieron que si han tenido algún tipo de discriminación en los lugares en que realiza sus actividades principales por su orientación sexual.

A esto se le suma la **Teoría de la cultura de Karl Max** teniendo en cuenta que a pesar de que la visión de este teórico, en la teoría trabajo con los factores económicos para su análisis, para el proyecto, fue de gran importancia resaltar la indecencia de la cultura que propone Marx, el cual sostenía que la cultura sirve para justificar la desigualdad.

Gráfico 16. Discriminación

16. ¿Qué tipo de discriminación ha experimentado?

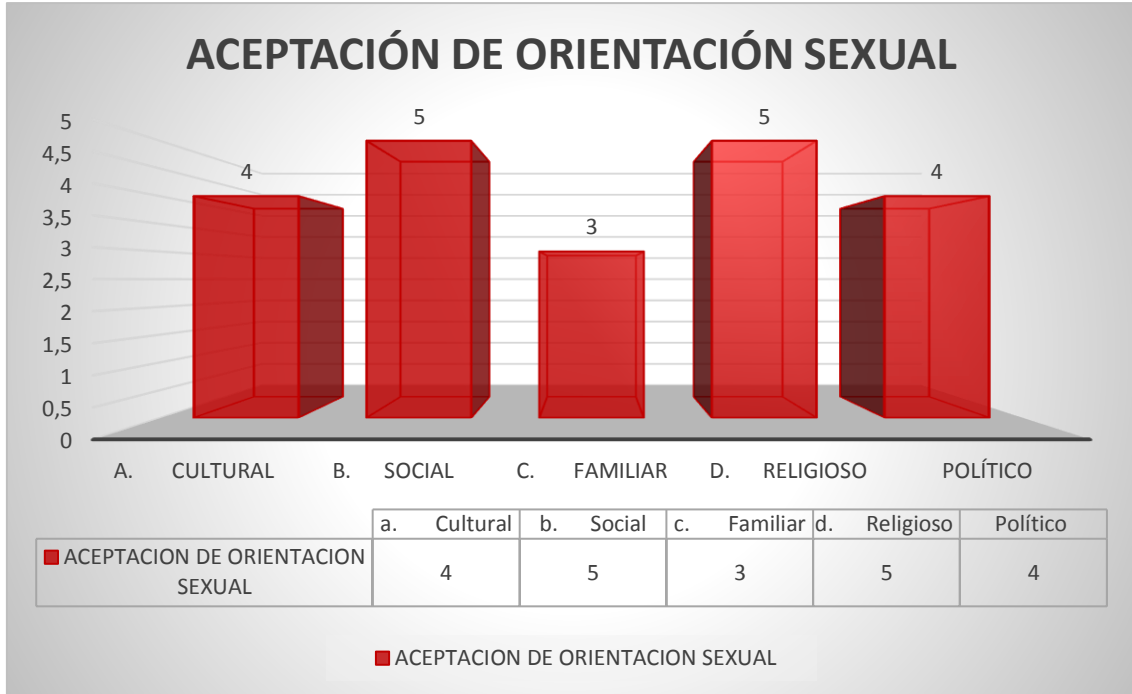


La discriminación común en los cinco encuestados es la psicológica y económica, seguidamente dos de ellos dicen haber sufrido discriminación física y solamente uno sufrió un ataque sexual.

³⁶ CIDH. 2014

Gráfico 17. Aspectos que afectan la aceptación de la orientación sexual

17. ¿Cuáles aspectos considera que afectan más la aceptación de su orientación sexual en su entorno social?



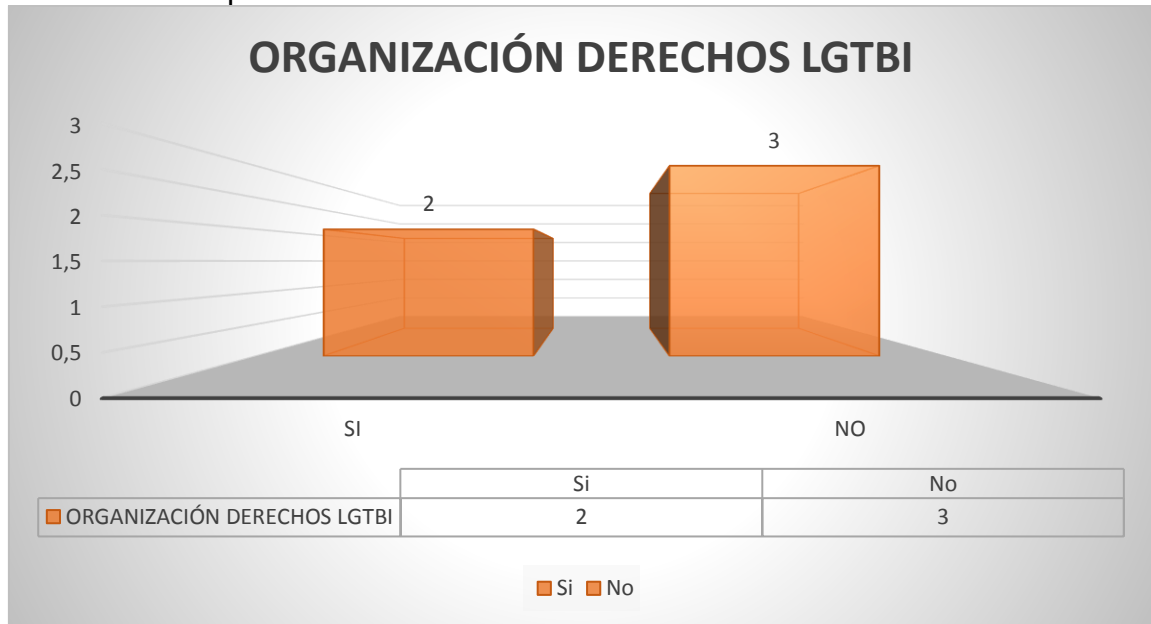
Que la comunidad acepte las diferencias físicas y psicológicas que existen entre cada uno de los integrantes es una actuar que se encuentra limitado según los encuestados por factores sociales y religiosos esencialmente.

A los anteriores, según cuatro encuestados, se le suma factores como la cultura erradicada en el entorno y las políticas públicas que no se encuentran dirigidas al público como un aprendizaje diario de convivencia y finalmente tres encuestados nombran el factor familiar que es el más importante para el desarrollo del individuo.

Lo anterior se inclina a la Teoría de la diversidad sexual Según lo investigado, la diversidad sexual es aquella variedad existente teniendo en cuenta que no se acepta el contraste entre los gustos y preferencias físicas y emocionales de cada persona, tanto refiriéndose a uno mismo: el género del que siente formar parte o del que se siente identificado como la manera de expresarse, y la forma de vestirse, de actuar, de pensar, y sentir, relacionarse con otros, como al género al que se siente atraído sexual y emocionalmente. Convencionalmente, existen cuatro orientaciones a las cuales un sujeto puede pertenecer: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad.

Gráfico 18. Organización o grupo en Popayán que vela por derechos de la población LGTBI

18. ¿Conoce si existe en Popayán algún grupo u organización que vele por los derechos de la población LGTBI?



En el mundo existe un sin número de organizaciones que contribuyen en la protección de derechos de la comunidad LGTB, en tanto propenden por un apoyo mutuo y en sobresalir como grupo constituido, sin embargo, los encuestados dijeron que en la ciudad de Popayán no conocen una organización para esta comunidad, pero dos de ellos establecieron que si conocen una organización en la ciudad de Cali.

Gráfico 19. Nombre de la Organización

19. Si la conoce, ¿cuál es el nombre de esta organización?



Los encuestados que respondieron afirmativamente conocen a Santamaría Fundación, “una entidad sin intención de lucro, legalmente constituida desde el año 2005, que propende por la reivindicación, defensa, exigibilidad y garantía de Derechos Humanos y Constitucionales de la comunidad GLTB (Gay, Lesbianas; Personas Trans y Bisexuales), especialmente la población TRANS (Transformistas, Travestis, Transgéneros, Transexuales), de nuestro entorno social”³⁷.

³⁷ SANTAMARÍA Fundación. Cali – Colombia. 2005. Blog disponible en: <https://www.sfcolombia.org/>

Gráfico 20. Hace parte de esta organización

20. Usted hace parte de esta organización



Solo un encuestado dijo ser parte de Santamaría Fundación, a la cual asiste y tiene contacto directo con los miembros que la conforman.

9. CONCLUSIONES

- Como respuesta al objetivo general, analizar los factores socio familiares que inciden en la violencia intrafamiliar dirigida directamente en la población LGTBI en cinco casos de la comuna seis en la ciudad de Popayán, encontramos que, el mundo se niega aceptar las diferencias que existen en cada uno de los seres humanos, y Colombia, en su municipio Popayán, es un país que no es ajeno al rechazo y la condena de determinados grupos minoritarios como los homosexuales, y a las diversidades sexuales como gay, lesbianas, transexuales, bisexual, transgénero, individuos con preferencias sexuales a personas del mismo sexo.
- Al desarrollar el primer objetivo específico, identificar los factores socio familiares relacionados con la violencia intrafamiliar en cinco personas que pertenecen a la población LGTBI de la comuna seis de Popayán, se evidencia que la mayoría de los entrevistados tienen un desconocimiento de sus derechos inherentes como ser humano, no conocen las autoridades a las que deben recurrir en caso de violación a sus derechos, tales como el libre desarrollo de su personalidad de vida, y no saben de las organizaciones o movimientos a los que pueden recurrir cuando necesiten ayuda o apoyo tanto en su vida personal, social, familiar y laboral.
- El segundo objetivo específico, relacionar los factores socio familiares con la violencia intrafamiliar que experimentan los cinco individuos del grupo LGTBI de la comuna seis en la ciudad de Popayán, se encuentra que los factores sociales son un punto relevante que contribuyen al rechazo de la comunidad LGTBI, dado que impone unos parámetros de convivencia que impiden que la familia, centros de educación, centro de salud, y entes gubernamentales acepten las diferencias y contribuyan en el libre desarrollo de la personalidad de cada uno de los individuos que cohabitan determinado espacio.
- Finalmente, el tercer objetivo específico, establecer las formas de violencia dirigidas a la población LGTBI de la comuna seis en la ciudad de Popayán en el año 2019, se precisa que la familia es el núcleo esencial de la sociedad, es por tanto que el desarrollo de un individuo se encuentra supeditado a su hogar, razón por la cual estas personas se encuentran desorientadas y con una baja autoestima, con temor al accionar de sus familiares y con temor al rechazo en el exterior. En muchas ocasiones se presenta violencia física y psicológica con la finalidad de cambiar las ideologías del individuo homosexual, rechazando sus expectativas de vida y obligándolo a construir un proyecto de vida que se enfoque con las características que exige la sociedad.

APORTES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

La violencia que se experimenta no solo en la población LGTBI, sino en cualquier ámbito poblacional de la ciudad de Popayán, nos conlleva a disponer y generar acciones basadas en la promoción y la prevención en los diferentes grupos poblacionales no solo a nivel local sino a nivel nacional. Acciones que desde la disciplina social y en este caso desde el trabajo social abordan este tipo de situaciones. Se debe diseñar e implementar estrategias que sean impartidas desde los colegios, desde las familias o grupos poblacionales, para que la aceptación al prójimo diverso se asuma y se acepte con responsabilidad, sin discriminación y sobre todo con tolerancia.

Al considerar al trabajo social como una disciplina que integra y que está compuesta por diferentes áreas en las que podemos observar los niveles de intervención y acción y que por ende es en las que nos podemos desarrollar ya que desde nuestro rol debemos estar en constante interacción con los individuos afectados o generadores de problemáticas como lo es la violencia intrafamiliar.

Desde este punto de vista, donde la violencia hacia la población LGTBI es un flagelo común en la sociedad podemos definir que el aporte al Trabajo Social es de mucha importancia y muy amplio debido a las diversas formas de intervención que también presenta nuestra profesión como trabajadores sociales.

Basados en lo anterior, es importante mencionar que la modalidad de intervención que realicemos siempre va a tener un objetivo predeterminado y que es muy importante siempre desarrollar nuestro trabajo con profesionalismo y con una ética que permita desarrollar una intervención que genere cambio social y que este a su vez sea beneficioso para el grupo poblacional, en este caso la población LGTBI de la ciudad de Popayán.

10. RECOMENDACIONES

- Conforme a los resultados se puede observar que en la ciudad de Popayán no existen espacios pensados para la comunidad LGBTI, dado que en los únicos lugares que se reúnen son en bares o discotecas acondicionadas para ellos, en los cuales se sienten aceptados y pueden expresar lo que realmente consideran es acorde a su personalidad, es por esto que se precisa necesario establecer un ambiente de igualdad y respeto a las diferencias dentro de la sociedad, mediante actividades de reconocimiento individual.
- El trabajador social, tiene un rol trascendental dentro de la comunidad, en especial aquellas minorías culturales que se encuentran transgredidas en razón a su libre personalidad, es así como el profesional debe intervenir en los procesos de crear conciencia dentro de la sociedad, y de igual manera fortalecer el proyecto de vida de estos individuos que se encuentran incursionando en su escenario social su talento humano.
- Es importante que a través de la educación no solo en las instituciones educativas sino en la familia y en la sociedad en general, se creen diferentes estrategias para difundir temas como la diversidad sexual y la sexualidad, es decir concientizar a las personas sobre el respeto e inclusión de las personas que tienen una orientación diferente a lo esperado por la sociedad para así formar desde los más pequeños de la población un pensamiento de no discriminación ni homofobia para que en el futuro estos individuos educados en estos aspectos repliquen los valores a positivos aplicados a todas las personas sin diferencia de ninguna clase.
- El gobierno debe ser consciente de su papel dentro de la sociedad, crear un estado de paz y reconciliación entre la comunidad, donde seamos aceptados todos por nuestras características, sean estas aceptadas o no por el grupo en el que se interrelaciona cada individuo, lo fundamental es crear políticas públicas y talleres donde la comunidad sea invitada a reflexionar.

BIBLIOGRAFÍA

ACNUR. Resumen del informe de la reunión informal de expertos, párr. 32

ACNUR. Personas LGBTI. Disponible en: <https://www.acnur.org/personas-lgbti.html>

ACNUR. La protección internacional de personas LGBTI. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9872.pdf>

ACNUR. "Declaración del ACNUR sobre el derecho a un recurso efectivo en relación con los procedimientos acelerados de asilo", 21 de mayo de 2010, párrs. 11-12. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/7843>

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Proyecto 749 – personas de los sectores LGTBI. Disponible en: <http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/lgbti>

AMNISTIA INTERNACIONAL. Derechos LGBTI. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/lgbt-rights/>

BERMÚDEZ, Luis Miguel. Orientación sexual: ¿se determina en la adolescencia?, 2018, pág. 1

CIDG LGBTI VIOLENCIA. Formas y contextos de la violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, e intersex. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/formas-violencia-lgbti.html>

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Resolución 03353, “Por la cual establece el desarrollo de los proyectos y los programas institucionales de Educación Sexual en el país”. Bogotá: Ministerio de Educación. 1993

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Proyecto Nacional de Educación Sexual. Bogotá: Ministerio de Educación. 1993

COLOMBIA. Ministerio de Educación. Sistema Educativo Colombiano. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html>

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 599 de 2000 (julio 24). “Por el cual se expide el Código Penal”

CONSENSO ACADÉMICO en Medicina Familiar de Organismos e Instituciones Educativas y de Salud. México. 2005.

EN BOGOTÁ SE PUEDE SER. Política Pública LGBTI. Disponible en: <https://bogota.gov.co/especiales-alcaldia-bogota/politica-publica-lgbti/que-es.html>
HERNÁNDEZ, Edwar. Memorias del preseminario. Disponible en: <http://www.oocities.org/gaedsun/docs/presemin.htm>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar, Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill, ciudad de México, 1997, p. 14

MENDOZA, Laura. Violencia intrafamiliar. El heraldo. 2013. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/noticias/salud/violencia-intrafamiliar-110842>

MONTERO, Damian. Hacer Familia/Adolescentes. De la adolescencia a la madurez, los cambios más evidentes. Disponible en: <https://www.hacerfamilia.com/adolescentes/adolescencia-madurez-cambios-mas-evidentes-20180524115902.html>

LARA, Vonne. ¿Cuáles son los tipos de familia que existen?. Hipertextual. Disponible en: <https://hipertextual.com/2015/12/tipos-familia>

OLISA, Mariana. Cinco ejemplos de violencia simbólica. Afrofeminas. Disponible en: <https://afrofeminas.com/2016/08/26/5-ejemplos-de-violencia-simbolica/>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2002

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. New York; 1994

OBSERVACIONES Del ACNUR sobre la práctica de la falometría en la República Checa para determinar la credibilidad de solicitudes de asilo basadas en la persecución por orientación sexual", abril de 2019. Disponible en: <http://www.unhcr.org/refworld/docid/4daeb07b2.html>.

PROFAMILIA. Diversidad sexual: atención sin discriminación. Disponible en: <https://profamilia.org.co/aprende/diversidad-sexual/identidades-de-genero/>

PNUD, Nota Conceptual del Índice de Inclusión LGBTI, junio de 2016. Disponible en: <https://www.pgaction.org/inclusion/es/background/united-nations.html>

QUIRÓZ, Cynthia. Definición de Familia. Médicosfamiliares.com. Disponible en: <http://www.medicosfamiliares.com/familia/definicion-de-familia.html>

SANTAMARÍA Fundación. Cali – Colombia. 2005. Blog disponible en: <https://www.sfcolombia.org/>

SOLÍS ZÚÑIGA, Franklin. Proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual UNESCO. 2015

VALENCIA. Encuentro nacional e internacional de lúdica. 1999

WILSON. E. 1980. Sociobiología la Nueva Síntesis. Barcelona: Omega

11 logros de la comunidad LGBTI. FUCSIA.CO. Disponible en: <https://www.fucsia.co/actualidad/personajes/articulo/derechos-de-la-comunidad-lgbti-en-colombia-en-la-ultima-decada/63928>

ANEXO

Anexo A. Encuesta

1. ¿Cuál es su edad?

2. ¿Cuál es su Lugar de procedencia?

3. ¿Cuál es su Lugar de residencia?

4. ¿Cuál es su Grado de escolaridad?

- a. Primaria
- b. Bachillerato
- c. Pregrado
- d. Posgrado
- e. No estudio

5. ¿Cuál es su Ocupación?

6. ¿A qué edad descubrió su orientación sexual?

7. ¿Con que personas habita en su domicilio?

- a. padre
- b. madre
- c. hermanos
- d. abuelos
- e. tíos
- f. primos

8. ¿A qué edad su familia se enteró de su orientación sexual?

9. ¿De cuál miembro de su familia tiene el mayor apoyo por su orientación sexual?

- a. padre
- b. madre
- c. hermanos
- d. abuelos
- e. tíos
- f. primos

10. ¿Ha experimentado violencia por parte de su familia?

Si _____

No _____

11. ¿Qué tipo de violencia se presenta en su hogar en razón a su orientación sexual?

- a. Física
- b. Psicológica
- c. Sexual
- d. Económica
- e. Simbólica

12. ¿Qué familiar es quien realiza ese tipo de discriminación?

- a. padre
- b. madre
- c. hermanos
- d. abuelos
- e. tíos
- f. primos

13. ¿Ha denunciado la violencia de la que ha sido víctima por parte de su familia ante las entidades competentes?

Si _____

No _____

14. ¿En caso de que la respuesta sea no a la anterior pregunta, cual fue el obstáculo o razón para no denunciar?

- a. Temor a la familia, lo que conllevaría a mayor violencia intrafamiliar
- b. Miedo a ser discriminado ante las autoridades competentes por su orientación sexual
- c. No existe un ente que perciba las denuncias de la población LGTBI
- d. No cuenta con el apoyo de ninguna persona cercana o amigo por la orientación sexual

15. ¿Ha sido víctima de discriminación en los lugares en que realiza sus actividades principales por su orientación sexual?

Si _____

No _____

16. ¿Qué tipo de discriminación ha experimentado?

- a. Física
- b. Psicológica
- c. Sexual
- d. Económica

e. Simbólica

17. ¿Cuáles aspectos considera que afectan más la aceptación de su orientación sexual en su entorno social?

- a. Cultural
- b. Social
- c. Familiar
- d. Religioso
- e. Político

18. ¿Conoce si existe en Popayán algún grupo u organización que vele por los derechos de la población LGTBI?

Si ____

No ____

19. Si la conoce, ¿cuál es el nombre de esta organización?

20. Usted hace parte de esta organización

Si ____

No ____

GRACIAS